

REAL SOCIEDAD BASCONGADA DE LOS AMIGOS DEL PAIS
COMISION DE ALAVA



**Fósiles, arqueología, tradición
e historia de Pipaón**

Pilar Alonso Ibáñez

EUSKALERRIAREN ADISKIDEEN ELKARTEA
ARABAKO BATZORDEA

El día 31 de mayo de 1989, en la Casa de Cultura Biblioteca, presentó su Trabajo de Ingreso en la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País, doña Pilar Alonso Ibáñez.

Su intervención tuvo por título «Fósiles, arqueología, tradición e historia de Pipaón». Fue presentada por el Amigo Joaquín Jiménez.

El Presidente de la Comisión de Alava, Juan Antonio Zárate, impuso a Pilar Alonso, la Medalla de la Sociedad.

A partir de ese momento quedó inaugurada en la Sala de Exposiciones, una amplia muestra de la historia de esa localidad alavesa.

Fósiles, arqueología, tradición e historia de Pipaón

EDITA:

Real Sociedad Bascongada
de los Amigos del País

IMPRIME:

Imprenta Pradells, s.l.
Miravalles 3
01013 Vitoria-Gasteiz

DEPOSITO LEGAL:
VI-87-1990

Presentación que hace el Amigo Joaquín Jiménez Martínez, de Pilar Alonso Ibáñez.

Señoras, señores, amigos. Y pocas veces como ahora, aquí y hoy, mejor empleada la palabra amigos, porque entre amigos en el orden afectivo y personal me encuentro y lo que es más notable e importante a AMIGOS DEL PAIS, me dirijo.

A AMIGOS DEL PAIS reunidos a voz de convocatoria para llevar a cabo el acto protocolario, sí, pero lleno de entrañable y emotiva significación de dar ingreso en la Sociedad a un nuevo «AMIGO DE NUMERO», de abrir las puertas de la BASCONGADA a una nueva persona; y de reconocer así los méritos que le adornan para hacerle acreedora al honroso título de «AMIGOS DEL PAIS».

En esta ocasión es Pilar Alonso Ibáñez —la alondra alegre de Pipaón— la que va a recibir estos honores, protagonizando este feliz acontecimiento y lo va a hacer presentando el trabajo que ella ha titulado: «FOSILES, ARQUEOLOGIA, TRADICION E HISTORIA DE PIPAON», es decir: el SER de Pipaón.

Y el acto, la persona y el tema llenan mi ánimo de un gozoso y reconfortante júbilo. Tan grande como para hacerme sentir entrañablemente feliz de ocupar ahora este lugar, aunque lo haga mezclando esta felicidad con la preocupación de no saber acertar las palabras adecuadas para exaltar como merece la personalidad y obra de Pilar Alonso, tranquilizándome, eso sí, con la seguridad de que, personalidad y obra, son para ustedes tan conocidas, apreciadas y elogiadas como para hacer innecesaria esta presentación.

Júbilo por el ACTO, pues el ingreso de un nuevo Socio de Número en la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País, me produce siempre, y mucho más en esta ocasión, la satisfacción de comprobar que la Bascongada no sólo vive, sino que crece y extiende así su influencia por el País, fiel al espíritu que animó a sus creadores y sin constituir en ningún momento un coto cerrado de «personas influyentes en la sociedad» o «caballeritos», en el sentido que se le quería dar a este vocablo, cuando se le aplicó en tiempos pretéritos, sino ampliamente abierta a cuantos a ella quieran pertenecer, siempre, eso sí, que dejen palpable muestra de su positivo y creativo amor al País.

Júbilo por la PERSONA, pues tengo la arraigada seguridad de que Pilar Alonso se ha hecho ampliamente acreedora a esta honrosa distinción porque ha trabajado y sigue trabajando incansablemente con contagioso y fructífero entusiasmo por construir positivamente el País, descubriendo, salvando del olvido y poniendo en plena vigencia tantas y tantas facetas del vivir de ese entrañable trozo de Alava que es la bellísima villa de Pipaón.

Júbilo en fin, por el TEMA, pues que ello supone una magnífica ocasión para exaltar, valorar y poner en el lugar que por méritos propios le corresponde a algo tan ordinariamente poco apreciado como es el folklore, aunque se arroje su nombre con el mejor visto de etnología, a fin de conseguir una mayor aceptación en determinados ambientes y eso que en la actualidad corren mejores tiempos que aquellos en los que (no hace tantos años) yo oía tildar de «cosas de viejos», «chochadas de ayer», «antiguallas sin sentido» y otras lindeces al tiempo de realizar mis labores de investigación sobre la materia en el único lugar verdaderamente apto para ello, es decir, en el propio pueblo donde las cosas investigadas tuvieron vigencia, o al de relatar en más de un ambiente el fruto de tales investigaciones.

Y a fe que, la importancia del folklore es manifiesta. El folklore (palabra utilizada por primera vez por William John Tohm en 1846 en lugar de «antigüedades y literatura popular») trata como materia propia todo lo que supone cultura popular, bien entendido que, ni lo «popular» debe de usarse en tono peyorativo, despectivo o contrapuesto a «refinado»; ni la «cultura» debe de identificarse por el conjunto de conocimientos científicos, históricos, literarios, etc..., que una persona puede tener o por la serie de normas de educación y buenos modales como suele calificarse a una «persona con cultura».

Cultura popular no es para el folklorista otra cosa que, esas «concepciones simbólicas de la expresión de actitudes» que diría Geerch; o «el modo peculiar de sentir la vida y sus aconteceres» que indicaba Serahz; o como nos enseña magistralmente José Miguel de Barandiarán: «la respuesta dada por el pueblo a las

circunstancias concretas de su existencia; la reacción ante los acontecimientos, los modos de relacionarse con la naturaleza, su Autor y sus criaturas; su actitud ante el nacimiento, la vida y la muerte; su forma de expresar su alegría, el temor o la tristeza; el modo de hacer sus fiestas, sus danzas y sus canciones; el conjunto de leyendas, creencias, supersticiones, mitos, refranes, decires, oraciones, etc..., con las que expresa su situación; la forma de vestir, comer, trabajar, habitar, etc...; en una palabra, todo aquello que tiene a la persona humana como sujeto».

El folklore permite por tanto conocer el alma humana y comprender a la persona ya que a través de las formas folklóricas que utiliza deja asomar el hombre su propia alma, muestra sus sentimientos y delata su forma de ser con sus gestos, actitudes y ritos.

El folklore permite constatar así mismo si el hombre es o no fiel a sus raíces, a las virtudes de su etnia, a su tradicional forma de ser y a sus peculiares o autóctonas formas de expresión.

El folklore es tan importante que su falta de investigación, difusión y cuidado, nos llevaría a perder la memoria de lo que pudo constituir nuestra propia esencia, sobre todo, en estos tiempos en los que, los modernos medios de difusión, sobre todo radio y televisión, igualan tanto muchas de las formas de expresión en canciones, danzas, vestidos y formas de vida; en estos tiempos en los que los medios de comunicación hacen tan fácil el hallar lugares de diversión en puntos alejados de la residencia habitual y por tanto de distintas formas expresivas; en estos tiempos en que los medios de producción difieren tanto de los utilizados en épocas no tan pretéritas, no sólo en los medios urbanos, sino en la agricultura, la ganadería, el pastoreo, la pesca, la caza o la elaboración de productos de gran incidencia rural; en estos tiempos en los que por su forma de vida y por su afán de constante cambio hizo decir con tanto acierto a D. José Miguel de Barandiarán que «estamos tirando por la borda dos mil años de cultura popular vasca».

Por eso son tan dignos de alabanza obras de investigación y difusión folklórica como los Congresos, Semanas o Jornadas de Folklore que se celebran hoy con loable asiduidad; publicaciones como OHITURA, del Consejo de Cultura de Alava; CUADERNOS DE ETNOLOGIA, de la Institución Príncipe de Viana; CUADERNOS DE FOLKLORE DE EUSKO IKASKUNTZA, entre otros; personas como Juan de Esnaola; José Iñigo; Resurrección María de Azkue; Ignacio Iztueta; Chaho; Julie Adriane; Sallaberry; Abadía y otros tantos que difundieron nuestras costumbres en el pasado, o D. José Miguel de Barandiarán, Julio Caro Baroja, Juan Garmendia, Manuel Lekuona, López de Guereñu y tantos más que entre nosotros lo están difundiendo en la actualidad.

Por eso Pilar Alonso Ibáñez es tan digna de loa, felicitación, imitación y reconocimiento de sus méritos personales, ya que está consagrando sus esfuerzos tan magnífica como tesoneramente a salvar del olvido tantas y tantas cosas, modos y aspectos de las costumbres de su Pipaón; ha logrado impregnar a todos y cada uno de los habitantes de Pipaón de un fructífero respeto, amor y cuidado hacia todas esas cosas; ha conseguido hacer de Pipaón, no sólo un lugar conocidísimo, sino un pueblo apreciableísimo y muy digno de ser imitado en Alava, y, que —si con todo esto no lo hubiera hecho ya— conseguirá deleitarnos a continuación con la exposición y relato de la muestra de su ingente labor, demostrando que reúne sobrados méritos para recibir la distinción de Socio de Número de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País, por lo que le cedo muy gustosísimo la palabra adelantándole públicamente mi personal, sincera y cordial felicitación, uniéndome a lo que, a no dudar, le testimoniarán todos ustedes.

Joaquín Jiménez

Fósiles, arqueología, tradición e historia de Pipaón

Adiskide maiteok.

Nere len itzak, nere arbasoen izkuntzaz, beti maite egin dudan izkuntzaz, esan nai ditut.

Asteko eskerrik asko Rosa María Agudo, gure lengo Lendakariari berak itzuli eta erakutsi zidalako nola esan itz auek.

Bere laguntzaz, iru asmo auek, esango dizkizut euskaraz.

Lehenengoa: milla esker euskalerrriaren adiskideen elkarteari, ni aukeratzeagatik. Ser gertakizun, ser gauna, arduratu egin didate, gehiago, Pipaonen, elkar-te honek, onartu nadin, azalduko dizuet.

Bigarrena: eskerrik asko etorri zeratenoi. Gure herria, ni bezela, hainbeste maite dugulako.

Eta irugarrena, espero dut, nere lana atsegingo zaizuela, eta asiera bat izango dela, hemendik aurrera, egingo den lanarentzat.

Queridos amigos: Quiero que mis primeras palabras sean en la lengua de mis antepasados, por la que siempre he sentido orgullo y admiración.

Gracias a Rosa María Agudo, anterior Presidente de esta Asociación que me ha traducido este pequeño artículo y pacientemente me ha enseñado a vocalizar, hoy puedo comenzar mi ingreso en la Bascongada de los Amigos del País con estas pocas palabras.

Primero, quiero agradecer a esta Asociación la atención que me demuestra al acogerme, con este sencillo comentario, donde haré un repaso hilvanado de aquellos acontecimientos que más me llamaron la atención e impresionaron sobre Pipaón.

Segundo, a todos vosotros por haber venido, con ello contribuís una vez más al cariño que tanto vosotros como yo le tenemos a nuestro entrañable pueblo.

Y tercero, deseo que mi labor sea del agrado de todos y sirva de punto de partida para mejor y mayor conocimiento.

INTRODUCCION

Es difícil, por no decir imposible, cambiar de la noche a la mañana la mentalidad que se ha tenido y tiene de la vida y costumbres del entorno rural.

En la ciudad se les tenía y se les tiene por ciudadanos de tercera, cosa que no debería ser; yo les puedo asegurar que me siento orgullosa de ser campesina, y tener dos culturas diferentes, con las que me desenvuelvo más ampliamente.

Sin embargo, cuando era niña y dividía el curso entre la escuela del pueblo y el colegio en la ciudad, era terrible el mentalizarme en un lugar y otro, con un vocabulario totalmente diferente, por ejemplo: decir «niña» en el pueblo, era cursi y se reían de uno.

Pero decir «chavala» o «moceta» en el colegio, vamos, ¡era terrible!.

Con el tiempo te situabas en cada lugar y tratabas de ir enriqueciéndote natural y refinadamente.

La capital de provincia es el reflejo y fruto rural, sus paisajes, historia, vida y costumbres que le rodean le pertenecen, por ello considero que es honrado y justo sepamos respetar las leyes de esa naturaleza viviente y madre de todas las culturas.

AGRADECIMIENTO

Hay un refrán que se ajusta a mi medida y dice: «es de bien nacidos ser agradecidos».

En primer lugar quiero que me comprendan el agradecimiento que voy a hacer a dos seres muy queridos que ya no están entre nosotros, mi abuela Francisca y el abuelo Valentín; la primera me enseñó a ser mujer y el segundo, me introdujo en la cultura y amor a esta tierra, ellos fueron, son y serán siempre los dos motores con los que seguiré viviendo, el amor y la verdad.

Hoy tengo la satisfacción de que me acompañe como padrino de este acto tan entrañable para mi persona, como es la entrada en esta Sociedad de los Amigos del País, Don Joaquín Jiménez, él, desde el primer momento que le conocí en el despacho de Diputación, fue una persona en la que siempre confié y pedí ayuda, no siempre lo conseguí y hasta en una ocasión me hizo llorar, no sé si él lo recuerda, pero creo que todo me ha servido para ir aprendiendo a caminar en este difícil camino, donde todos los tropiezos y sinsabores son armas que te hacen luchar con más entusiasmo.

Dentro de este trabajo irán apareciendo nombres de varias personas a las que no puedo dejar de nombrar, todos son para mí el aliento que en cada momento necesito para respirar amando y trabajando por esta tierra a la que me unen lazos y raíces de los que difícilmente uno se puede desligar de ellos.

De mi Padrino poco puedo decir que no se sepa: trabajador incansable por todo lo que nuestra tierra fue, ha sido y es, libros, artículos, conferencias y etc. etc. que serían largos de detallar.

Agradezco sus elogios los que considero que no me merezco y son fruto de nuestra entrañable amistad.

¡Muchas gracias, Joaquín!.

DISCURSO DE ENTRADA EN LA REAL SOCIEDAD BASCONGADA DE AMIGOS DEL PAIS

Pipaón ha sido siempre ese monumento vivo al que siempre me aferré, donde desperté a la vida, donde comencé a querer y apasionarme por sus tradiciones y creencias, donde mis raíces familiares eran profundas y leales, donde un día encontré el amor, mis pensamientos y pasos tenían un destino:

PIPAON

Aunque residía en Vitoria desde niña, no hubo unas vacaciones, un cumpleaños de los abuelos, fiestas patronales, Navidad, y no digamos en verano, que lo pasaba completo en Pipaón. Allí entre sus gentes, tengo mis primeros y mejores recuerdos, mis mejores amigos y juegos, además lo que sólo la mente infantil sabe almacenar con cariño y no se olvida jamás.

Mi familia, estrechamente vinculada a la agricultura y a la ganadería, siempre vivió en Pipaón. El abuelo paterno de mi madre, vistió toda su vida la blusa carbonera, llevándola con orgullo de casta hasta casi los noventa años de edad en que murió, su hijo Valentín y abuelo mío hizo lo mismo.

Mis primeros juguetes y diversiones fueron los aperos de la era y de labranza, no dejando de vivir la difícil labor de la doma de bueyes, amamante de cabritillos y corderos, salida de pollos y todas aquellas cosas normales del núcleo rural.

Aprendí a darme cuenta y ahora cuando tengo más de medio siglo, echo la vista atrás y disfruto reverdeciendo vivencias y recuerdos.

Epocas que pasaron y que lamentablemente muchas han sido olvidadas y echadas en saco roto por los jóvenes.

Reconozco y admiro el progreso, el confort y los adelantos, pero no por ello debe uno olvidarse de las raíces de sus antepasados y un día vio la luz.

La Montaña Alavesa, mi querida tierra, es pródiga en tradiciones, rica en folklore y costumbres; conservándolas y potenciándolas con nuestro pequeño esfuerzo, estaremos haciendo algo muy importante, como es legar a nuestros hijos, lo que nuestros abuelos y padres nos enseñaron y a su vez nos fue legado.

Espero que este modesto trabajo sirva para algo, en beneficio de la cultura tradicional de nuestros pueblos y con ello modestamente aporte mi granito de arena en pro de este deseo.

Caminemos por él y conozcamos su historia, procuraré dar la mano a todas aquellas personas que me han ayudado y de aquellas que ya no están entre nosotros, de todas ellas aprendí la gran lección de trabajo, sacrificio y entrega, que hay que tener sin pensar a cambio recompensa alguna.

Esto se hace quitando polvo a viejos papeles, donde entre estornudos y muchas horas vas haciendo camino, tus descubrimientos son conocidos por otras personas con las que te relacionas y hacen lo mismo que tú, siembras inquietudes y poco a poco ves el fruto. No es fruto comestible, es el fruto del reconocimiento hacia tu pueblo, con él te pagan en peso de oro tu trabajo.

Ese trabajo es un hijo más al que cuidas y dedicas más atención, y por el que estás dispuesta a darlo todo.

En ocasiones también surgen disgustos y te sientes ofendida, pero como madre de esa criatura te sobrepones y vuelves con más ímpetu, si cabe, y a eso se llama amor.

Pipaón nació y vivió oculto al mundo, su situación geográfica y frondosa naturaleza lo han mantenido escondido a la vida.

¡Pero Pipaón vivía!

Vivía en la era Terciaria de la que sabemos que todo su territorio era un mar impresionante donde sus habitantes marinos eran bellos ejemplares de amonites, caracoles, conchas, etc. etc.

Hoy, después de millones de años, los podemos encontrar entre sus tierras; estos fósiles nos dicen sin hablar lo que un día fue Pipaón.

Grandes cambios climatológicos transformaron toda la tierra y fueron emer-

giendo las montañas, en éstas la flora fue creciendo y con ella llegó la fauna animal. Poco a poco se multiplicó; un día sin fecha ni firma de documento que lo acredite, apareció el hombre.

Largos años de aclimatación y supervivencia le fueron enseñando a éste todo lo que era necesario dentro de diferentes tierras, climas, agua, comida, cobijo y abrigo.

De ser nómada, cazador y pastor fue recorriendo lugares donde le era más propicio y agradable su asentamiento y en uno de esos asentamientos nació Pipaón.

No pido ser de otra manera, todo se ajusta al ritmo histórico que otros pueblos han tenido y Pipaón no tiene otra base que difiera de otras comunidades de este viejo continente.

Grandes caracoles y conchas fosilizadas, es lo primero que un día descubrí como adorno encima de unos antiguos maceteros del comedor, en casa de mis abuelos; eran dos caracoles de gran tamaño, tan perfectos e iguales que parecían gemelos, los dos habían sido encontrados labrando unas tierras en el término de «Galzarrá», por mi abuelo Valentín en 1906-8.

El tiempo fue pasando y sin saber cómo un buen día desaparecieron de su lugar; no así su figura e historia, los dos quedaron grabados en mi mente pensando siempre que un buen día aparecieran.

En 1975, compramos mi marido y yo una casa, la cual en su parte trasera tenía un huerto en el que durante años habían depositado los vecinos cercanos todo aquello que no sirve y llamamos basura. Un día nos pusimos a limpiarlo. Mientras mi marido iba cavando yo recogía las piedras que con gran curiosidad revisaba una por una, con la esperanza de encontrar los susodichos caracoles fosilizados. La labor daba ya a su fin y cuál no fuera mi sorpresa que al coger una pequeña piedra, vi que era una hacha pulimentada, ¡se pueden imaginar mi alegría!, abandoné mi trabajo y con ella entre mis manos recorrí todo el pueblo, mostrando a todos sus vecinos aquella maravilla.

Cuál no sería mi sorpresa cuando se la enseñaba a mi amigo Paulino Roa, que al verla me decía: «yo tengo en casa el padre o la madre de ésta, enseguida te la traigo para que la veas».

Lo que viene después es fácil de deducir, con mi hallazgo y el de Paulino, me presenté en el Museo de Arqueología. Amelia Baldeón, su directora, viendo aquel material se trasladó a Pipaón, estudió la zona y me dio unas normas a seguir en estos casos, para la recogida de más material y posterior estudio.

Los hallazgos han proliferado hasta tal punto que hay por lo menos dos dolmenes que esperan con nerviosismo ese estudio específico por personal cualificado.

En Estudios de Arqueología Alavesa, tomo 12 (duodécimo) de 1985, está el estudio detallado de este asentamiento, realizado por tres entrañables amigos.

De los fósiles, primeros signos de vida, he pasado a las piedras trabajadas por el hombre que vivió en estas tierras; con ello termino esta primera parte y doy paso a la tradición oral, que de generación en generación nos ha llegado hasta nuestros días en ricas leyendas.

HISTORIA - LEYENDA - TRADICION

En las largas noches de invierno era natural y tradicional que los abuelos o personas mayores, después de haber cenado, dieran rienda suelta a la palabra y con ella al diálogo, que en la mayoría de las ocasiones se relacionaba con leyendas, historias y tradiciones que habían sucedido en Pipaón, y en su día se las habían escuchado a sus padres y abuelos.

Para esta ocasión he querido relatar dos de ellas, siendo las dos que más veces escuché y pedía que me contaran, dándoles una valoración muy especial.

SAN ILDEFONSO

Se tenía por seguro que en Pipaón había nacido San Ildefonso, el cual era hijo primogénito del gran Señor del pueblo, que vivía en un gran palacio. Contando sólo con 11 años, un día sintió curiosidad por ver lo que había afuera, salió de su palacio y barrera que lo cercaba. Fue entonces cuando descubrió otro mundo lleno de pobreza y miseria, en el que vivían aquellos criados que servían a su padre.

Después de haber visto toda aquella miseria, volvió a su palacio y, sin pensarlo más, fue derecho a los aposentos donde se encontraba éste, se enfrentó con dureza a él pidiéndole unas casas dignas para aquellos indefensos trabajadores de su tirano padre.

Habiendo tenido una acalorada y fuerte discusión sin resultado alguno, el joven Ildefonso toma la firme decisión de marcharse de su casa y así lo hace, tomando como cobijo una pequeña cueva cercana al pueblo en el término de «Arronchita», donde dicen que vivió durante unos tres o cuatro años. Un día le avisan que su padre había muerto y como él era su primogénito se tenía que hacer cargo de todas sus posesiones.

Una vez dueño y señor de todo, lo primero que hace es destruir el palacio y barrera que lo cercaba, luego con aquellos materiales trata de hacerles pequeñas casas a aquellos sufridos criados de su fallecido padre, reparte sus tierras y, por último, se construye un monasterio donde vivirá él, orando y dando gracias a Dios.

Pasado un tiempo, llegan hasta Toledo noticias de sus dotes de sabiduría y perfección, por lo que es requerido como prior de un Monasterio, donde se fue, llegando a ser Arzobispo y más tarde Santo.

No volvió ya después a Pipaón, pero en él lo nombraron su patrón, teniendo hasta 1925 por lo menos un altar dedicado a su memoria, hay un término llamado «El Palacio», y otro cerca de éste llamado también «Barrera», en «Arronchita» donde vivió, está la cueva del Santo y cerca de ésta hay una piedra con situación especial, en dicha piedra hay esculpida dentro de un cerco en relieve una Virgen con el Niño en brazos, a ambos lados se encuentran dos ángeles en posición de oración y en la parte superior varias letras y signos.

Hoy en día quedan restos y se pueden ver, de lo que en su día fue convento y monasterio, llamado de San Cosme y San Damián, según consta en documento mandado en su día por don Saturnino Ruiz de Loizaga, habiendo sido cedido al Monasterio de Leire en 1110.

1110, enero 20

Sancho Alvaro de Garrisuri, hijo de don Marcelo y doña Goto, da al abad Raimundo y al monasterio de Leire el diezmo de sus monasterios de Santa María de «Irzu», San Julián de «Chavornecha», San Vicente de Berganzo, San Juan de la Peña, San Miguel de «Isniella», San Andrés de Villaescusa, Santa Coloma de «Uriverri» y San Pelayo de Garisuri, de su parte de San Martín de Ferrera y de sus casas de «Budizu», «Cinisero» y «Pipafona», más la cuarta parte de la viña de Mugazabal, heredades que pasarán a propiedad de Leire si toma el hábito benedictino.

Siempre se ha dicho que toda leyenda tiene parte de historia y parte de verdad, yo creo que a ésta le adornan muchos puntos a su favor, lo que sucedió que este acontecimiento pasó en un lugar llamado Pipaón, que nadie sabía donde estaba y el que lo sabía trató de ocultarlo.

EL CABALLERO ROLDAN

Tanto San Ildefonso como el Caballero Roldán, del que voy a contar otra leyenda, están catalogados entre los siglos VII-VIII de nuestra era.

Me contaban que un día entró en Pipaón un gran señor montando el caballo más hermoso y más fuerte que jamás se vio. Detrás de él le seguían más de veinte soldados, también a caballo. Cruzaron el pueblo, parándose todos en la orilla del río para que bebieran sus cansadas caballerías.

A la orilla de este río, se encontraba lavando su ropa una joven moza del pueblo. Una vez saciada la sed de todas sus caballerías, raptaron a la joven llevándosela con ellos monte arriba.

Unos pastores que se encontraban cerca vieron todo lo sucedido. Fueron de prisa al pueblo para contarlo y una vez enterados todos los vecinos, se pusieron en marcha rápidamente para tratar de alcanzarles lo antes posible y rescatar a la joven.

Era ya de noche cuando atravesaban el Puerto de Recilla, con vistas a la Rioja, donde les podían ver acampados alrededor de una gran hoguera. Se acercaron pidiendo les fuera entregada la joven, pero como no cedían por las buenas, se entabló una fuerte lucha entre aquellos adiestrados soldados y los valientes, pero inexpertos, jóvenes del pueblo.

En tan dura lucha, fue herido un joven del pueblo llamado Martín y un soldado llamado Corral. Tanto el uno como el otro fueron curados en una fuente cercana, que desde entonces se le conoce como la fuente de «Martín Corral». Viendo que aquella era una absurda lucha, el jefe de aquellos guerreros les entregó a la joven diciéndoles: «Yo soy el Gran Guerrero Roldán», quedando desde entonces con ese nombre el lugar donde se desarrolló dicha lucha y entrega de la moza.

Este sucedido era representado y escenificado por los jóvenes del pueblo hasta 1904, haciendo de Caballero Roldán don Bernardino Ibáñez, pero como eran necesarias para su representación las capas y vestiduras de la Iglesia, les fueron negadas en dicho año por el poco cuidado que les daban y desde entonces no se volvieron a representar ya más.

La entrega de la joven a sus deconsolados padres y vecinos se hacía en el «Pasapunte», antigua puerta que tenía el pueblo, situada entre la casa de la Irene de Paco y el palomar de Alberto.

Con el relato de estas dos leyendas, doy paso ahora a datos más concretos donde el papel y la escritura dan testimonio de acontecimientos históricos.

Donde podemos saber lo que acontecía por estas tierras entre los siglos XI-XII, entre señores, caminos y clero.

Nada mejor que los datos que doña Micaela Portilla nos da de Pipaón en el Tomo II del Catálogo Monumental de Vitoria.

PIPAON

«Población situada en los itinerarios del Ebro al Cantábrico, por hallarse al norte de la Sierra de Cantabria, próxima al Puerto Recilla al que llegaban camino de la Montaña Alavesa, Treviño y la costa varias rutas riojanas desde Abalos, Leza y Laguardia».

Parece que ya en épocas remotas, acaso romanas, fue atravesado este lugar por el camino que, desde Ocio y Berganzo, siguiendo el curso del Inglares, llegaba a Peñacerrada, y de aquí por su aldea de Pipaón, a Lagrán, hacia Campezo y Navarra por las riberas del Ega.

Más tarde pasaban por Pipaón las recuas y carruajes, camino de Zaragoza a Bilbao, por Samiano, Treviño, Los Huetos, Cuartango, Altube y Orozco, ruta que figura en los repertorios y guías de los siglos XVIII y principios del XIX.

Figura Pipaón en el Fuero dado a Treviño, por el Rey Alfonso X, en 1254 y tres años después en la carta de Don Jerónimo de Aznar.

Por estas mismas fechas se debió levantar la primitiva iglesia parroquial, cuya portada se conserva, construcción sustituida por la actual fábrica, a finales del siglo XVI, y primeros del XVII. En este momento la población iba en aumento. En el acta de visitas de 1556, contaba Pipaón con cuarenta vecinos, y a finales de siglo con cuarenta y cinco y medio, número que en el siglo XVIII ascendía ya a cincuenta y fue creciendo en el siguiente.

En 1556, servían en la parroquia dos beneficiados de ración entera y dos de media. Tenía entonces dos ermitas dedicadas a Santo Tomás y a San Sebastián, una cofradía bajo el título de Santa Cruz, advocación de la parroquia, y un hospital de tres camas, fundado por Hernán Sáenz de Pipaón, cura del lugar «para los pobres y peregrinos que van y vienen».

Pipaón, lugar de la jurisdicción de Peñacerrada, perteneció como ésta desde el siglo XIV, a la Casa de los Sarmientos, Condes de Salinas, de quienes pasó más tarde a los Duques de Híjar. A éstos pagaba Pipaón en el siglo XVIII, además de las cargas correspondientes a la villa y sus aldeas, veinticuatro reales en lugar de las pollas que, desde antiguo, debía entregar anualmente al señor.

El cabildo de su parroquia, con dos beneficiados en los siglos XVIII y XIX, era independiente del de Peñacerrada, pese a pertenecer Pipaón a la jurisdicción de aquella villa.

La vida transcurría en medio de muchas privaciones, pero no dejaban de trabajar y entre su poca tierra, el monte, ganado y caza, supervivían estos antepasados míos.

APODOS Y MOTES

Cada pueblo, familia o persona, en los pueblos se les suele conocer por el apodo o mote, y Pipaón también lo tiene, él es conocido primero por los pueblos cercanos, luego por aquellos otros que por casamiento o trabajo se trasladan sus habitantes y poco a poco tiene nombre propio.

A los oriundos de Pipaón se les conoce con el apodo de «caraquilleros», por ser este molusco muy prolífero en épocas pasadas en sus montes, habiendo servido de alimento durante siglos y considerado todavía como un plato especial y exquisito.

Caraquilleros se llaman
los que son de Pipaón,
porque almuerzan, comen, cenan
caraquillas a montón

También se les llamaba «pelones», debido al corte característico de su pelo, que lo llevaban más bien largo desde la sien a la nuca.

Y por último «llorones», sentimiento que llevo heredado y lo único que les puedo asegurar que sufres por todo y las lágrimas afloran a tus ojos fácilmente.

LA MORA

Este es el mote de una familia cuya historia recogí de niña, oralmente y a su vez les voy a relatar.

La subsistencia de Pipaón siempre estuvo centrada en los productos que se sacaban del monte: carbón, cisco, leña, cucharas, cunachos y demás útiles artesanales; éstos eran la moneda con que hacer trueque o cambio por ropa o alimentos. Para ello se trasladaban andando o en caballería a los pueblos del otro lado de la montaña.

En uno de estos viajes a la Rioja, se dice que iba una joven de Pipaón, con su carga.

Habiendo dejado la espesura del monte y con vistas a la Rioja, fue asaltada por un nutrido grupo de moros que trataban de adentrarse por aquel territorio, pero lo cerrado del bosque les imponía, por lo que, pensándolo mejor, se dispusieron en plan de retirada para sus tierras andaluzas.

Cuentan que durante los largos días de camino, además de hacerles la comida, solía cantar para entretener a los jefes del grupo. Tan bien dicen que lo hacía, que cuando llegaron a Granada fue presentada al Califa y éste quedó entusiasmado con su exquisita voz. Desde entonces fue ella la que amenizaba todas las fiestas y comidas que el Califa daba en su palacio.

Se fueron pasando los años y aquella joven dejó de serlo. Tan mayor era que ya sólo servía para descansar recordando la tierra y pueblo que un día dejó y la vio nacer.

Un día la vio su Señor, y tan triste estaba que le preguntó: ¿qué te ocurre?, dime, ¿en qué te puedo ayudar?.

Llenos sus ojos de lágrimas le dijo: Ya que os he servido fielmente durante todos estos años, sólo deseo volver a mi tierra, junto con mi familia de la que nada sé desde aquel día que vuestros seguidores me raptaron.

Pocos días habían pasado cuando una mañana le prepararon y cargaron un caballo de ricas telas y bolsas llenas de monedas de oro, otro caballo para ella, y otro para una joven morita que le acompañaría, y a partir de entonces sería su sirvienta mientras viviera.

Después de varios días de viaje llegaron a Pipaón, donde cuentan le hicieron grandes fiestas y en la casa de sus familiares vivieron con más desahogo.

La morita que llevó de sirvienta, dicen que al poco tiempo se casó, y es por lo que desde entonces a su familia se le llamó «la Mora».

Cuentan que en el siglo pasado, los descendientes de esta familia cambiaron de vivienda, y en su traslado llevaron dos cántaros llenos de monedas de oro y para despistar su contenido habían tapado su boca con garbanzos.

GALOCHA

Por este apodo se conocía la casa de mi abuelo Valentín. Mi curiosidad siempre me llevó a preguntar y saber su significado, pero nadie me lo sabía decir.

Hace unos años, mientras visitaba a don Miguel Moreno para que me contara cosas pasadas y todo aquello que él había conocido y vivido, me dice: Tú ya sa-

brás por qué le llamaban a tu bisabuelo «Galocha». Le contesté que no y que era una de las cosas que desde siempre deseaba saber. Entonces me contó cómo mi bisabuelo Galo, de pequeño, llevaba zapatos de madera y su padre los hacía y vendía.

Se pueden imaginar mi alegría ante aquel descubrimiento. Una vez en casa hice lo que nunca antes se me había ocurrido, mirar en el diccionario el significado de «Galocha», cuya definición era clara: «calzado de madera o hierro que llevan las personas para andar en el campo y nieve».

Con este relato doy fin al apartado de los motes, en el que se podría decir mucho más y con historias muy curiosas de los mismos.

Ahora voy a dar paso a otro tema o apartado, donde todos hemos estado inmersos, y fruto de un entorno propicio para ello. Es el tema sobre las brujas.

MITOS Y CREENCIAS

Me estremece la ignorancia que se tiene de estas tierras perdidas, prácticamente indocumentadas en las relaciones y protocolos, casi sin censos fiables y abandonadas al paisaje impenetrable y lunar por galenos y párrocos que constituían la avanzadilla rural. Se sabe poco y mal qué se sentía por su entorno, qué se practicaba, en qué se creía realmente, bajo qué esquemas discurría la existencia cotidiana de sus habitantes. Durante muchos años, siglos, fueron rincones en blanco de un mapa limitado a los puertos comerciales, y hasta tengo la sospecha de que cuando empezó a saberse algo más de estas burbujas solitarias tan largamente olvidadas, la misma administración, tanto la política como la religiosa, prefirieron guardar en los archivos más recónditos de la memoria lo que se supo, para no airear cuestiones que podían haber resultado altamente incómodas ante una opinión que, aunque a pasos de tortuga, comenzaba a adquirir grados más claros de conciencia y sus primeros visos de solidaridad.

Y es que la vida oficial se limitó durante mucho tiempo a la de los grandes pueblos y ciudades, olvidando total y absolutamente en todos sus aspectos la que discurría en las aldeas y caseríos diseminados por los territorios más pobres y abandonados del interior.

Por todos aquellos rincones que sufrieron secularmente la marginación y el olvido de quienes no veían en estos espacios la posibilidad de extraer riquezas de cualquier tipo.

La que podíamos considerar justamente burbuja cultural alavesa, fue sin embargo un islote ignorado, que durante siglos se enquistó secretamente en sí mis-

ma, dominada por una iglesia y unas autoridades civiles subsidiarias de ella que se preocuparon menos de entender que de reprimir. La inercia del poder por su parte, permitió durante mucho tiempo la supervivencia de estos modos de vida tácticamente prohibidos y malditos, que seguían persistiendo casi incólumes lejos de los grandes núcleos de población, los cuales eran los que sufrían directa y machaconamente el control de la autoridad más represiva. En este sentido bastaría recordar cómo hace relativamente poco tiempo las creencias en brujas o espíritus, yendo a Bujanda, Arbaizar, Faido, Ezcaray, Peciña y otros lugares, agua, cartillas, bendiciones de velas, estampas, medallas, rosarios y otros enseres con los que creían estar a salvo y protegidos de estos maleficios.

Estas creencias, tendencias, exorcismos, poderes, supersticiones, del creer siempre despreciado como producto de su incultura, han sido, creo yo, mal interpretados y estudiados, siendo un hecho que no se puede desvincular de su historia.

También se dio el curanderismo contra toda clase de enfermedades, caídas de estómago, fiebres, cólicos, verrugas, granos, picaduras de insectos, etc.

La personalidad de mi pueblo está claramente marcada por todo este arte bruñeril, al que se aferraron fuertemente, siendo sus ritos, supersticiones y creencias, historia y legado de sus antepasados con lo cual cumplían con una tradición que no les ataba a nada establecido ni dogmático pero sí comunmente.

Es evidente que su ignorancia les hacía cada vez más cerrados, pero también es cierto que el saber, y esto se lo aplico a la Iglesia, supo con ello tenerlos contentos.

Estos carboneros, pastores y labradores de escasas tierras, fueron seres indefensos contra ciertos fenómenos, que siempre los relacionaban con espíritus bruñeriles, por lo que las personas mayores, niños, animales, campos y demás, trataban de protegerse previamente con aquellas telas, medallas, estampas y amuletos bendecidos en santuarios ya reconocidos como tal para esos casos.

De Ezcaray se traían unas cédulas, que puestas clavadas en la entrada de las habitaciones, casas y cuadras, ahuyentaban los malos espíritus. Nos han quedado muchas historias y signos que nos dan testimonio de este pasado.

CRUZ DE CARAVACA

Más de cincuenta cruces de caravaca fueron encontradas no hace mucho tiempo al ser tirado un falso tabique de una casa, todas ellas en la misma pared, pintadas con carboncillo y distribuidas en tres o cuatro filas y tamaños diferentes.

Dicha cruz de doble brazo, aparece en la tradición templaria y surge como amuleto contra brujas y diablos, siendo rápidamente adoptada por los pueblos como objeto de veneración, oración y exorcismo.

El entorno cerrado de montaña, influye especialmente y como un imán atrae multitud de interrogantes.

Pequeñas o grandes rencillas entre pueblos, vecinos, familias, etc, hicieron florecer todo un entorno bruñeril que por vivido, criticado, y por murmurado llegó hasta el punto de ser creído, y cuando se cree, se ama, y cuando se llega hasta este punto, coge raíz y la raíz da carta de propiedad.

No es necesario rebuscar palabras para hablar de este fenómeno, los abuelos y personas mayores al calor de la lumbre, en las largas noches de invierno, contaban llanamente aquello que sabían y a su vez les habían transmitido sus antepasados.

Y como ya he comentado anteriormente, quello que coge raíz difícilmente se olvida o desecha, sigue vivo en boca de otros, con el mismo espíritu entusiasta con el que en su día fue recogido.

Se indica claramente una tradición que no data de ayer, sino que arrastra siglos, en los que está claro que su adaptación hizo especiales sus características.

La tal bruja, era también curandera y adivina, destacando siempre una base cultural superior al hombre. Además poseían poderes y secretos de familias del pueblo y otros cercanos, a los que tenían bajo sus influencias en sus vidas y costumbres.

El fuego sagrado de Navidad, fue una de las costumbres más antiguas y arraigadas de nuestro pueblo, siendo sus restos guardados para fines no solamente religiosos, sino que se empleaban contra plagas del campo y malos espíritus.

Pipaón no podía ser menos, y aunque no había llegado hasta nosotros otra cosa que la de tapar la lumbre por la noche con la siguiente dedicatoria: «Si viene Jesús, que encuentre la luz; si viene el demonio que encuentre la Cruz», haciéndose ésta en la ceniza con la que se cubría el rescoldo de la lumbre, además de poner en forma de cruz las tenazas y la paleta.

Pero el destino nos tenía reservado en otra pared, un sustancioso hallazgo, concretamente en el verano de 1976, dieron comienzo obras de mejora en la casa de «Los Galochas», picado de paredes y suelos. Estando picando una de ellas, casi en el suelo, con los golpes que se producían se desprendió un ladrillo de la parte media de la pared, que de milagro no alcanzó al dueño Justino Ibáñez, que era el que realizaba dicho trabajo. Pero cuál no sería su sorpresa al levantar-

se y mirar al lugar de donde se había desprendido el ladrillo; había quedado al descubierto una pequeña hornacina ennegrecida por el humo y dentro de ella en su base había una pequeña talla de madera, en la que se puede ver claramente tallado lenguas de fuego .

No cabía la menor duda: aquella pieza había sido un idolillo de adoración.

Puesta en contacto con D. José María Satrústegui, cuyas cualidades y estudios etnográficos son lo suficientemente conocidos y respetados, le hizo un estudio en el que queda claramente su significado sagrado, de culto al fuego.

En su libro de «mitos y creencias», le dedica un detallado artículo, junto con una fotografía del mismo.

En este apartado brujo no podía faltar la bruja local, porque en Pipaón también hubo su bruja o brujas, como queda registrado en innumerables escritos y diferentes escritores, donde dicen que las brujas de Loza, Pipaón y Peñacerrada, se reunían en unas campas de este último pueblo llamado «Uzkiza».

La «Cartuja» fue la última señora a la que se le atribuían ciertos poderes, que ella no negaba. Una de sus cualidades era la de convertirse en gato, recorriendo todas las casas del pueblo, enterándose hasta de secretos de cama. Cuentan que en cierta ocasión estaban en una casa hablando de ciertos asuntos familiares, cuando entró en la cocina un gato forastero, la dueña, pensando que pudiera ser la bruja, cogió rápida la tenaza del fogón y le atizó en el hocico al gato, cuál no sería su sorpresa cuando al día siguiente, la citada señora aparecía con una herida en toda su boca.

Esta misma señora tenía una hija, y una noche fueron una cuadrilla de mozos un poco alegres hasta su casa, cantando y aporreando en la puerta tan fuerte y tanto tiempo que enfadada su madre, bajó al portal, abrió la puerta saliendo por ella un toro detrás de aquellos alborotadores mozos, que corrieron como locos para defenderse de aquel terrible animal. Se metieron en una de las bordas del «Prado», donde pasaron el resto de la noche. Ya de día se dispusieron a salir y pudieron comprobar que no era ningún sueño ni producto de la bebida por lo que habían corrido, había sido por un toro de grandes dimensiones por las huellas dejadas en la nieve.

De este apartado brujo, doy paso a ciertos ritos y costumbres que están relacionados con viejas y ancestrales creencias, que un día heredamos y hoy seguimos haciendo.

QUEMA DE PELLEJOS

La víspera de la Concepción, 7 de diciembre, entre ocho y diez de la noche se recorre el pueblo con unos largos palos, donde se les ha atado en la parte superior o punta, trozos de gomas o trozos de pellejos de vino. Se les da fuego y con ellos encendidos se recorren todas las calles del pueblo, para dejarlo purificado de malos espíritus y contra enfermedades contagiosas.

TOQUE DE CENCERROS

Este es otro rito más que seguimos haciendo todavía, antes de cenar el día de Nochebuena. También se recorre el pueblo, pero en esta ocasión niños más pequeños y tocando fuertemente los cencerros y cantando villancicos en aquellas casas que su dueña no había tenido hijos, cuya letra dice lo siguiente:

Esta noche es Nochebuena
noche de comer turrón
que ha parido la «Morena», «Mora», «Montoriana»,
un burro con pantalón.

Como se pueden imaginar, la letrilla no les gustaba en absoluto a las personas aludidas, porque sin terminar de cantarla ya te habían tirado un jarro de agua por la ventana, o te habían chapado los perros antes de llegar a la casa.

Me tienen contado que este toque de cencerros lo hacían antiguamente los pastores que bajaban del monte con fuertes nevadas a pasar la Navidad a casa y para ahuyentar a los lobos del ganado hacían grandes hogueras en todos los caminos que tenían entrada al pueblo.

JUEGOS

LA CALVA

Este es uno de los juegos más antiguos que se conocen, se pone un cuerno de carnero como bolo, y para derribarlo desde una distancia racional, se utiliza una piedra apitonada llamada «calva», este juego se dejó de hacer por 1918-20.

JUEGOS CON ANIMALES

También fueron estos seres protagonistas de juegos y fiestas, y como cosa natural, la muerte era su final.

«Gallina ciega». Este juego consistía en meter dentro de la tierra al animal, menos su cabeza que quedaba a ras del suelo, mientras se preparaba un mozo,

al que se le tapaban los ojos. Se le daban tres o cuatro vueltas, y con la ayuda de un palo encontrar la gallina y a golpes de palo darle muerte. Este juego se hacía en la plaza. El público que acudía procuraba estar callado o despistarlo para que no acertara el lugar donde estaba la inocente gallina.

«Gallina al uste». En este utensilio de trillar era atada y puesta la gallina a una distancia de quince o veinte metros la línea desde donde se le disparaba, pagando un real por tirada cuya carga era de bala. Solamente con que fuera herida la gallina ya era del tirador. Este juego y el anterior se dejaron de hacer entre los años de 1925-1930.

«Toreo de vaquillas». Este pueblo de pastores fue muy aficionado al toreo de reses bravas. Para ello se cerraba la plaza, y el día de San Roque, era la fecha donde se toreaba y disfrutaba con estos animales.

Las reses eran elegidas entre las que había en el pueblo y se les notaba cierta bravura, pagando el Ayuntamiento los daños que se les pudiera causar. Ya en los libros de actas, se hacía saber que últimamente se venían notando ciertos malos tratos a las reses, que si esto no mejoraba el Ayuntamiento suspendería estos festejos, y esto es lo que ocurrió en 1900, que fue la última vez que se realizó dicho festejo. Además, como recuerdo de ese día mientras el festejo, cierta madre dejó a su pequeño hijo metido en la media fanega en el portal de su casa que estaba a menos de diez metros de la plaza. Se salió sin saber cómo un cerdo de su cortín y de un mordisco le comió una de sus orejas. (D. Jorge Moreno).

LA CULEBRA

También la culebra está relacionada con un hecho real de este pueblo, desarrollándose en los últimos años del siglo pasado.

Cuentan y se dice, que habiendo deshecho un colchón de lana, fue ésta puesta al sol como era costumbre y se calentara ésta para luego varearla mejor y meterla de nuevo al colchón.

En aquella casa había un niño de tres o cuatro meses que como era natural se alimentaba del pecho materno, y si por la noche lloraba, su madre, sin luz alguna, lo cogía y lo metía en su cama para darle de mamar a su hijo, quedando en muchas ocasiones dormidos los dos.

Pero se ve que dentro de aquella lana se había metido una culebra y mientras aquella madre dormía le mamaba de su pecho sin notar nada, pero cuando ponía después a su hijo en el pecho, ya no tenía lo suficiente y aunque en un principio se quedaba tranquilo, pasado un tiempo volvía a pedir alimento llorando.

Ya se habían pasado varios días desde que fuera hecho el colchón, y de que aquel niño llorara noche tras noche sin causa justificada. Una noche esta madre acostada en su cama y no del todo dormida, notó cómo una cosa suave pasaba por su cuello, al mismo tiempo oía cómo caía al suelo algo pesado, cuyo ruido le extrañó.

Rápidamente encendió una pequeña vela y justo llegó a ver cómo corría una culebra por el suelo en dirección al pasillo. Comenzó a dar gritos desesperada, a los que acudió su suegro que, a medio vestir, traía entre sus manos el cinto del pantalón, y cuentan que fue con este cinto con el que dio muerte al animal.

Desde aquella fecha, hasta hace no muchos años, en las dos ventanas que tenía dicha casa, pintadas una en cada ventana, dos culebras, como recuerdo de aquel hecho.

SAN JUAN

La víspera de esta festividad, la «mocedad» de Pipaón pedía permiso al Ayuntamiento para ordeñar las cabras del pueblo y, como cada año, dicho permiso les era concedido.

Quedaban con el pastor en un lugar del monte y a la hora que mejor les iba y con calderos y jarras recogían toda la leche que podían, para luego con ella hacer arroz con leche, hormigos y flanes, con los que por la noche todos los mozos y mozas merendaban juntos.

Tengo que aclarar que en este ordeño, no se ordeñaban aquellas cabras en cuya casa había niños pequeños o personas mayores enfermas.

El mismo día de San Juan, sin amanecer, era costumbre el subir a la fuente de «Rotasarri», donde se lavaban la cara, manos y pies, se bebía un buen trago de agua y se comía una onza de chocolate. Todo aquel que cumplía con todo el rito, se decía que quedaba limpio de sarna, granos y mal de estómago y vientre.

EL MAYO

La cofradía de la Vera-Cruz, como se venía haciendo desde tiempo inmemorial, pedía permiso al Ayuntamiento para cortar un haya que con anterioridad ya había sido seleccionada por su altura y finura, para ser puesta en la Plaza el día 3 de mayo, poniendo en su parte alta un corporal viejo y una cruz de madera, con cuyos símbolos se protegían de tormentas y vientos.

El grupo de danzantes le bailaba a este mayo todos los domingos y días de fiesta, hasta el 14 de septiembre, festividad de la Exaltación de la Santa Cruz, fiesta patronal del pueblo. En dicho día, después de la misa, se le bailaba por última vez y en la misma plaza se subastaba dicho mayo, y aquél que más pujara se lo llevaba. Su fin era para varal de carro, siendo el último que se subastó entre los años de 1900-1904.

Desde entonces se siguió poniendo el corporal en la veleta de la torre de la iglesia, hasta que en 1944, se arregló y cambió de forma la torre y por ser del todo imposible el ponerlo, se dejó de poner.

Bendición de campos, letanías, rogativas, Santa Agueda, carnavales, cuaresma, etc. etc., son ya recuerdo de un reciente pasado, pero que difícilmente volverá, si no hay personas que lo apoyen y acompañen.

LAS CRUCES

Este es otro más de los ritos que se dejó de hacer, y por las cuentas que he sacado, pudo ser más o menos a principios de 1800. No consta en ningún documento y se lo recogí oralmente a D. Pepe Ruiz de Samaniego.

Me decía que su abuelo le tenía contado a él, que el día tres de mayo, festividad de la Cruz de Mayo, el Abad de dicha cofradía, el cura y todo aquél que podía y no se fatigaba, iban andando hasta el término de «Las Cruces», con la cruz procesional y los pendones. A dicho lugar también acudían los de Loza y Lagrán, portando todos los mismos atributos.

Por turno, cada año, decía las oraciones el cura de un pueblo, una vez concluidas las mismas, se besaban las cruces unas con otras y otro tanto hacían los pendones, finalizando el acto colgando cada abad en su Cruz correspondiente un manojo de cruces, tantas como vecinos tenía cada pueblo.

Finalizado el acto, hacían almuerzo de hermandad todos los asistentes juntos.

HOGUERA DE SAN ROQUE

Una vez más, siguiendo la tradición y normas del Ayuntamiento, la «moedad» de Pipaón, pedía por escrito el permiso necesario para cortar un carro de avellanos y bojés, con los que realizar la hoguera de San Roque. Dicha hoguera se hacía la víspera por la noche, pero como duraba hasta bien entrado el día de San Roque, siempre se le conoce por la hoguera del mismo.

Una vez concedido el permiso, los mozos, el día de la Virgen, 15 de agosto, después de comer, tirando ellos mismos del carro, traían el cargamento neces-

rio. Hoy se hace menos pesado y entre la motosierra y el tractor se realiza rápido este trabajo.

Se prepara en el centro de la plaza, bien alta y bien compuesta. A las 11 de la noche se tira un cohete y se tocan las campanas. Es la señal que anuncia que se le ha dado fuego a la hoguera. Poco a poco se va quemando con el cuidado de unos expertos hombres portando largos palos, más conocidos por «orguneros». Con ellos van redondeando y haciendo que se quemee bien toda la leña. Una vez reducida en limpias y brillantes ascuas, es cuando queda lista para saltar por ella.

Para entonces, toda persona que quiera participar y saltar, se prepara con la ropa adecuada: pantalón de pana, camisa de cuadros y cubriendo su cabeza, un sombrero de paja, un buen y resistente cinto, así como la pata del pantalón derecho remangada hasta donde da su anchura, cuanto más alta mejor.

Una vez todos estos requisitos realizados, se ponen en «renque», agarrándose del uno al otro con sus manos al susodicho cinto. El primero de la fila es el jefe y se le llama «Cachupín». Este porta en sus manos una larga rama de boj, con la que pega en las piernas a los componentes de la fila. De vez en cuando la arri-ma al fuego y se enciende rápidamente y con ella encendida hace lo mismo, pero al tocarles la pierna que llevan al aire se les chamuscan los pelos y no digamos cómo corren, saltan y se mueven. Parece el serpenteo de una culebra. Al mismo tiempo agarrados van saltando la hoguera, pero todo esto se hace al son de una cancioncilla popular que dice así:

Al cachupín, pin, pin,
que eres un galopín,
que por no trabajar
te has metido alguacil,
que a los pobres ancianos
no les dejas vivir
que les quitas los cuartos,
pa beber chacolí.
¡A ése de la cola larga!

Esta letrilla se repite hasta que los mozos se cansan de saltar y bailar en la hoguera.

AURORAS

El tradicional canto del Rosario de la Aurora, viene de muy antiguo, como se puede ver en los libros de la iglesia, fomentado por obispos y visitadores, siendo una forma de saludar y comenzar bien el día religiosamente.

Principalmente lo hacían los pastores, muy de madrugada y en los días festivos, entre el primer toque y el tercero de la misa pequeña, o rezada, que se decía para estos, quedando en un canto que dice:

El Rosario de la Aurora
es para los pobres que no tienen pan,
mientras los ricos están en la cama,
para que el rocío no les haga mal

Esta es otra de las tradiciones que se dejó de hacer entre 1916-18, por la muerte de un pastor apodado «Valencia», responsable y gran amante de este saludo mariano.

Pero siempre hay personas que viven para fomentar y dar a conocer estas reliquias del pasado. El día 20 de diciembre de 1980, D. Joaquín Jiménez, preparó un certamen de Auroras, en El Villar, donde fuimos invitados a participar, llevando un pequeño repertorio que es el que nos queda y se recuerda en Pipaón.

Desde dicho año, después de la hoguera de San Roque, se recorre el pueblo con capas, grandes bastones y faroles, cantando:

Los faroles ya están encendidos,
por falta de gente no pueden salir,
angelitos del cielo bajar
que los de la tierra no quieren venir.

Hoy es día de obsequiar alegres,
al divino esposo
de aquella que es,
Madre y Virgen y Reina del Cielo
Gloria de los Santos, terror de Luzbel.

Los tres Reyes vienen de Oriente,
en busca de un niño
que nació en Belén,
y una estrella muy resplandeciente
les sirve de guía hasta entrar en él.

Los pastores han visto en el Cielo,
un ángel que dice
que Dios ya nació,
cogen pieles, corderos y leche
y ofrecen contentos al Niño Jesús.

Es María la fuente de plata,
donde todo el mundo
se para a beber,
el cristiano que de ella bebiere,
toma mucha fuerza contra Lucifer.

Cristianos venid, cristianos llegad,
a rezar el Rosario a María
para que algún día
nos pueda amparar.

Es María la caña de trigo
San José la espiga
el Niño la flor,
y el Espíritu es el vaso
donde se conserva la gracia de Dios.

Cristianos venid, cristianos llegad
a ofrecer nuestros corazones
al Nilo Dios y hombre
que en Belén está.

Cristianos venid, cristianos llegad,
no se pierda lo que tanto vale,
por la perezita
de no madrugar

AGUINALDOS

El día de Navidad, los pastores pedían el «aguinaldo», y el día de Reyes, los niños. Como ya no hay pastores, hoy lo hacen los niños, portando en un cestaño de mimbre un Niño Jesús, van cantando y pidiendo por todas las calles y casas del pueblo. Después, con lo recogido, se hacen una merienda.

Por Navidad los pastores,
los niños el día de Reyes,
por Carnaval y Santa Agueda,
piden los mozos mayores.

Hablar de las necesidades y miserias que este pueblo pasó, serían largas de contar, las letrillas de dos cuartetos lo reflejan mejor:

Si tendríamos aceite,
y un puñadico de sal,
haríamos unas sopicas,
¡pero no tenemos pan!

Mi padre y mi madre riñen,
por una patata asada,
y la fueron a comer,
y la encontraron quemada.

Su economía, basada principalmente en el monte, permaneció anclada durante siglos, llegando hasta nuestros días con muy pocas variantes, carbón, cisco, leña, útiles de trabajo, cucharas y demás elementos eran la moneda que llevaban a los pueblos de la Rioja, donde asiduamente acudían.

De esta industria carbonera, además de su recuerdo, hay también unas coplillas que cuentan:

No hay en toda la barranca,
pueblo como Pipaón,
con sus grandes almacenes,
y la fábrica de carbón.

Unas son de Peñacerrada,
otras son de Pipaón,
¡Ay de las carboneritas,
ay de las del carbón!

RIOS Y MONTES

Si de algo se puede presumir, es de la belleza natural que tiene este pueblo. Su majestuosa Sierra de Cantabria, sus impresionantes hayedos, donde se olvida

todo en el silencio más entrañable. En este maravilloso entorno nacen, corren y cantan, dos ríos: el Ega y el Inglares, cada uno, con su personalidad y grandeza, surcan tierras diferentes, pero los dos, como buenos hermanos, vierten y se unen en el río Ebro.

TITULO DE «VILLAZGO»

Como ya comenté anteriormente, Pipaón perteneció desde el siglo XIV, a la casa de los Sarmiento y Condes de Salinas, pasando luego a los Duques de Híjar, a los que sumisamente pagaban y servían.

Acogiéndose a la Nueva Institución de Corregidores, aprobada el 15 de mayo de 1788, y en su capítulo 14, dio paso al correspondiente papeleo para independizarse de «Tierras del Conde» y su Señor, convirtiéndose de aldea en Villa.

Esta labor no fue fácil, como se puede apreciar en la serie de hipotecas y préstamos que tuvo que realizar por aquellas fechas, y no sólo de montes, pastos y tierras del pueblo, sino que todos los vecinos tuvieron que colaborar hipotecando fincas, ganado y, en muchos casos, hasta la casa en la que habitaban.

Fueron 14 años, exactamente, los que se pasaron de viajes y papeleo, hasta que les fue concedido el deseado y merecido título de «Villazgo».

Por fin, el día 18 de noviembre de 1802, les conceden el «Real Privilegio de Villazgo al lugar de Pipaón», que a continuación transcribo en parte.

EL REY. Dn. ESTEBAN XIMENEZ

Oficial demi Secretaria de Gracia y Justicia demi Consejo dela Camara y del estado de Castilla Saved que por Despacho de dia dela fecha desta mi Cedula, he hecho merced al lugar de Pipaon, enla Provincia de Alava de eximirle y sacarle dela jurisdiccion dela Villa de Peñacerrada, haciendole Villa de por si y sobre si con jurisdiccion civil y criminal alta y vaja mero mixto imperio en primera instancia enla forma ordinaria, y con las cantidades y condiciones en el propio despacho declaradas segun mas largo en el, á que me refiero se contiene Y por que mi Voluntad es que todo lo dispuesto en dicho Despacho tenga cumplido efecto os mando que luego que con el y esta mi Cedula fueren Requeridos por parte del insinuado Pueblo pasen á el y a los demas parajes que fueren necesarios aún costa con Vara de mi Justicia, y sin tomar mas

cumplimiento no obstante lo prevenido en el Capitulo catorce de la nueva Ynstitucion de Corregidores aprovada en Real Cedula de quince de mayo de mil setecientos ochenta y ocho, le deis enteramente posesion de la Referida gracia, y todo lo prevenido en preciado Despacho sin exceder dello en cosa alguna; y dada le ampareis y defendereis en ella sin permitir ni dar lugar á que de todo ni parte alguna de dho contenido sea despojado sino fuere siendo oido y vencido por fuero y dño ante quien y como deva, egecutado en los Reinos i inóvedientes que contravinieran a ello las penas que de mi parte les impusiere en las quales deven luego los doy por condenados had,do, lo contrario. Y asi mismo averiguareis que Vecinos tienen el expresado Pueblo contando las calles Yta con especificación de Sacerdotes, Viudas y Menores que hay en el citado para lo que fuere necesario á las partes interesadas. Con todo lo cual os ocupareis treinta dias, o los que menos fueren menester, con mas los ida a dho Pueblo. y los de vuelta a su Corte considerando a razon de ocho leguas por dia, y llevareis de salario en cada uno mil y doscientos nrs. de Vellón, Y los Autos de esta Comisión los hareis ante uno de los receptores de los cincuenta del numero de dha mi Corte a quien tocare por turno; el qual ha de llevar tambien de salario mil trescientos sesenta mrs al dia y ademas otros mil y veinte mrs de ayuda de costa en los dias de camino de ida y vuelta del mismo Respeto de ocho leguas por dia sin que pueda llevar otros dños algunos. ni Escribiente pues todo lo de vera escribir por si pena de privacion de oficio perpetuo si asi no lo hiciere. Y el Alguacil que vos nombrareis y llevaren para la egecucion de lo que se ofreciere, haya igualm.tte, de salario otros quinientos mrs de V.oro, los cuales Salarios Recivireis y cobrareis de la parte del mismo pueblo; que para todo y á ello anejo y dependiente os doy comision en forma, la que para el caso se Requiere y es necesaria con todas sus incidencias y dependencias anexidades y conexidades. Que asi es mi voluntad. Fecha en Villafranca de Panades á diez de Nov, re demil ochocientos y dos— Yó el Rey— Por mandato del Rey Nro Sor— Juan Ignacio de Ayestaran.

Los autos de la posesion que se ha de dar á el Lugar de Pipaon en conformidad de la inra que SM le tiene hecha y se expresa en la Real Cedula antecedente se han de actuar ante Fernando Ydalgo Saavedra. Recepcion de los Rs. Consejos á quien ha tocado este negocio por su turno, como ha contado por Certificación del Repartidor interino del Numero de Receptores de esta Corte de diez y siete de este mes. Madrid diez y ocho de Nov, re de mil ochocientos y dos.— Juan Josef Ugalde.

REQUERIMIENTO Y NOMBRAMIENTO DE AGACIL

En la Villa de Madrid a diez y nueve de Nov, re, demil ochocientos y dos. Yo el Ess,mo. Receptor de los R,as. Concejos, Juntas y demas Tribunales de él, hice notoria la R, l Cedula antecedente y Privilegio que enuncia al S,or. Dn. Estevan Ximenez, oficial de la Secretaria de Gracia y Justicia del Consejo de la Camara y del Estado de Castilla contenido en ella en una persona, y por dicho s,or, oido y entendido, dijo: La obediencia con el Respeto debido y esta pronto á cumplir, y efectuar lo que, en una y otra se comete, previene y manda, y mando de la facultad que se le concede en la dha R l Cedula, y comision nombrada y nombre por Alguacil que asista a las dilig, s, que se ofrecieren en dha dependencia á Dn. Juan Alvarez, Persona de un mayor Satisfacion, en quien concurren las circunstancias que se Requieren para dho oficio, y mando se notifique acepte u jure y lo firme de que, doy fe— Estevan Ximenez— Fernando Ydalgo Saavedra.

NOTICIA, ON, Y ACEPTA, ON, JURAMENTO

En la Villa dho dia mes y año Yo el Receptor, notifique é hice saber el nombramiento, antecedente a Dn Juan Alvarez en su Persona, y enterado Dijo: lo aceptava y aceptó el Referido nombramiento que se hace, y firmo por Dios nro Sor, a una Señal de la Cruz en forma de Vno de cumplir, bien e fielm, tte, con la obligacion de su cargo, guardar sigilo y efectuar punttuam, tte los mandatos de dho s,or, Juez y lo firmó de que doy fe.— Juan Alvarez.— Fernando Ydalgo Saavedra.

FE DE SALIDA DE MADRID

Doy fe que en este dia de la fecha siendo como las nueve de su mañana salgo de esta Villa para la Ciudad de Vitoria asistido por Dn. Estevan Rimerez, Juez Comisionado, y para que, conste lo pongo por diligencia que firmo en Madrid a veinte de Nov, re, demil ochocientos y dos— Fernando Ydalgo Saavedra.

FE DE LLEGADA A VITORIA

Tambien doy fe: Que en este dia de la fecha siendo como hora de las cuatro de su tarde hemos llegado á la dha Ciudad de Vitoria mediante Residir en ella el Diputado Gral de la Prov, a de Alava, para el dho S,or, el uso correspond, tte, Respeto los fueros de la Referida Provincia. Lo que, para que conste lo pongo por diligencia en Vitoria á veinte de Nov, re demil ochocientos y dos.— Saavedra.

AUTO

Para efecto de poder cumplir con lo q,e, se me previene en la Real Cedula que antecede y privilegió que en ella se cita, tomose el uso correspondiente, del Sor, Diputado Gral dela Provincia de Alava, y verificando se pase á el Lugar de Pipaon á practicar lo q,e, se manda el dha Real Cedula y Privilegio yá Referido, Ypor este su auto asi lo provengo, mando y firmo el Sor, Dn Estevan Ximenez en Vitoria á veinte yocho de Nov, re. demil ochocientos y dos.— Estevan Ximenez — Antemi Fernº. Hidalgo Saavedra.

DILIGENCIA

Doy fee: Que en este dia dela fecha: Yó el Receptor de los Rs. Concejos por ante quien se han de actuar las diligencias deesta Comisión, pasé ála Casa habitación del Sor. Marque dela Alameda Maestro de Campo, Comisario y Diputado Gral, de esta Expresada Provincia par efecto de enterarle del auto atención. Real Cedula y Privilegio que se previene, y enterado Dijo: Lo despacharia a ála mayor brevedad. Lo q,e, para que conste lo pongo por diligencia que firmo en Vitoria á veinte yocho de dicho mes y año.— Fern,do, Ydalgo Saavedra.

Las Rs. Cedula de S.M. dadas en diez del corriente á Suplica delos Regidores Concejo y Vecinos del lugar de Pipaon de este M.N. y M.L. Provincia concediendole el titulo de Villazgo con jurisdiccion alta y vaja, mero mixto imperio, é independencia absoluta dela Villa de Peñacerrada de quien H,ta, áhora ha sido Aldea, y cometidas a Dn. Estevan Ximenez oficial dela Secretaria de Gracia y Justicia del Consejo dela Camara, y del Estado de Castilla, no se oponen a los fueros y franquezas deesta Referida Provincia por lo que pude dho Comisionado usar deellas con arreglo ami tenor, Asi lo declaro, mando y Afirmó en Sor. Marques dela Alameda Maestro de Campo Comisario y Diputado Gral de esta Expresada Provincia con acuerdo del Yfraescripto su Asesor y Consultor, del Consejo de S.M. su Alcalde honorario del Crimen de la Real Chancilleria de Valladolid enla Ciudad de Vitoria á veinte y nueve de Nov, re, de mil ochocientos ydos.— El Marques dela Alameda.— Lic.do Segurola.— Ante mi Dn. Benito Mrnz. del Burgo.

AUTO

Unase ala Real Cedula demi Comision yse pase á el lugar de Pipaon a ponerla en egecucion, segun y como esta mandado. Asilo provengo mando y firmo dho Sor, Comisionado en Vitoria á treinta de Nov, re, demil ochocientos y dos.— Ximenez.— Antemi.— Fern,do, Hidalgo Saavedra.

Doy fé no haver podido salir desta Ciudad en este dia dela fecha para el lugar de Pipaon á poner en egecución lo q,e., se previen la Rl. Cedula antecedente á causa del mal temporal. Lo q,e, para q,e, conste lo pongo por diligencia que tambien afirma el Sor, Juez Comisionado en Vitoria á treinta de Nov, re. demil ochocientos ydos.— Ximenez.— Saavedra.

FE DE SALIDA DE VITORIA PARA EL LUGAR DE PIPAON

En esta pequeña parte de transcripción, queda reflejado el contenido esencial de la escritura o Título de Villazgo de Pipaón. Por fin era independiente, pero la pobreza que siempre se ensaña de los pobres e indefensos, les seguía acompañando. En 1808, guerra de la Independencia; pocos años después la primera Guerra Carlista, estando en Pipaón dos fuertes de gran movimiento militar, teniendo el almacén de suministros en las dependencias de su Iglesia, y los fuertes se conocían por los nombres de San León en el Puerto de Herrera, y Vallehermosa en la Sierra de Cantabria.

Entre requisas, pagos y violencia, seguía la vida de este pueblo de mal en peor. Las deudas contraídas con su independencia seguían en pie, imponiendo a sus vecinos derramas excesivas que difícilmente podrían pagar.

Y así consta sesenta y seis años después, en un Documento del Archivo Histórico Provincial de 1868, en el que cierto vecino de Pipaón le pedía al Diputado General. se le eximiera del pago de réditos que dicha Villa tenía contraídos desde que se hizo Villa.

Este es un hito histórico de Pipaón, que he creído interesante e importante como para que se conociera y sepan cuando lo visiten el significado del tronco y único monumento que hoy luce el pueblo, en recuerdo de aquella fecha memorable.

DILIG.A DE FIJACION DE ORCA

Doy fee Yó el Yfraescripto Receptor que en conformidad delo mandado por el Sor. Juez de estos autos de la dilig.a. de Posesión del Rl. Privilegio de Exepcion concedido á esta Villa, se há puesto fijada y en la forma ordinaria enél Sitio q.e. llaman Lazaveri. una Orca y en ella cuchillo y Espada, y en el Sitio que llaman entrada de Rotalde Camino Rl. qe. vá á Vitoria un Rollo grande o Picota de palo con su Cruz encima de Hierro y una Argolla, una y otra en Señal de jurisdicción concedida por S.M. á esta dha Villa de Pipaon Ypara q,e. conste lo pongo por dilig.a. que firmo enla Vª. de Pipaon á diez y nueve de Dic, re. demil ochocientos ydos.— Fernando Ydalgo Saavedra.

NOTAS DE INTERES DEL TRONCO DEL MONUMENTO

Es el tronco de un fresno, que estuvo plantado en la entrada lateral izquierda de la puerta del cementerio.

Fue plantado por los niños de la escuela el día del árbol de 1925.

Se cortó en la menguante de Noviembre de 1983.

Fue puesto como monumento el día 27 de Septiembre de 1986.

RELACION DE AÑOS Y ACONTECIMIENTOS QUE HICIERON LA HISTORIA DE PIPAON

1503. Da comienzo el libro de difuntos.

1561. El 21 de abril de dicho año se funda la Cofradía de la Vera Cruz de Pipaón.

1598. Da comienzo el libro de cuentas y estatutos de Nuestra Señora de Toloño, del que era Pipaón miembro de la «Hermandad de la Divisa».

1606. Se pagaba al enterrador 496 maravedís.

1620. Para mantenimiento de dicho Monasterio, pagaba Pipaón «uatro fanegas y tres celemines de trigo para su mantenimiento, además de las veredas para la recoxida de nieve y otros menesteres».

1659. «Dos reales por tocar las campanas a las mozas en la noche de Santa Agueda».

1663. El visitador escribe «Pipaona» en vez de Pipaón.

1672. En este año se funda la Cofradía de Nuestra Señora del Rosario.

1694. El visitador de turno manda «Se prohíben los Vailes y danzas que se hacen».

1723. «Se paga catorce reales de pan y seis de higos y cinco por el gasto de veladores y veinticinco por el hábito para el paso del Nazareno».

1757. «Se cobran trescientos y nueve reales de la renta del molino». «Nueve reales de una libra de cera que se llevó a Nuestra Señora de la Peña de Faido el último día de Pentecostés de rogatiba». «Veinte y dos reales y un cuartillo que se gastaron en una corrida de lobos el día 21 de noviembre». «Seis reales que di al señor Cura por echar el agua de San Gregorio». Veinte reales que costó el chivato de la cabrada».

1763. «Ocho reales por dos nuevos cristianos a nuestra santa fé».
1763. Se hace rogativa a San Roque «para librar al vecindario del contagio que amenaza».
1763. Gastos «cohetes, Misa, Novenario y traslado de San Sebastián a su ermita». «Veinte reales por la entrada de un nuevo vecino».
1769. «Doscientos treinta reales que ha tenido de coste la función de San Roque, patrono del lugar en que entra el sermón gasto del predicador, gaitero y danzantes».
1769. «Doscientos reales costó el arreglo de la presa del Molino». «Cuarenta y siete reales por la composición y abertura del puerto que llaman de la Redecilla para que los arrieros puedan pasar en tiempo de nieves». Noventa y siete reales se les da a los vecinos por la manada de lobos que fueron cogidos en los montes de esta jurisdicción».
1770. «Doce reales por la entrada de un vecino». «Treinta y seis reales se le pagan a los gaiteros el día San Roque». «Diez reales al predicador de dicho día». «Treinta reales al «saludador» el Monje Bernardo de Herrera». «Quince reales por el gasto del Señor Obispo».
1770. «Treinta y cinco reales de gasto con el «torrador» del día de San Roque». «Se pagan ochenta reales al convento de San Francisco de La Puebla de Arganzón por un censo».
1771. «Treinta y cinco reales que se gastaron con un pobre aquí en la plaza que «yrío» un toro de San Roque». «Once reales por una rogativa que este pueblo hizo a María Santísima por el remedio de la epidemia del mal temporal». «Treinta y dos reales que se gastaron en la audiencia de Santo Domingo gdo la epidemia de los ratones». «Treinta y seis reales a dos personas que trageron las Santas Reliquias del lugar de Peciña». «Ocho reales de viajes á buscar dineros para la fabrica de la casa del concejo y músico para la función de San Roque».
1791. «Diligencia de limpieza de sangre para la obtención del título de maestro de primeras letras de Fermín Vadillo». «Todos los cuales y yo hemos sido limpios de toda la mala raza de moros combersos á nuestra fee catolica sin haber sido procesados Civil ni criminalmente por tribunal alguno». «Dotacion de maestro con seiscientos quince reales entre ellos ciento veinticinco por las clases que imparte a los adultos por las noches».

1786. «Se introduce el habito de San Francisco como vestido de mortaja y el pago de siete reales el hombre y seis la mujer que entra en la cofradía de la Vera-Cruz».
1802. Se hace Villa Pipaon.
1808. «Entran las tropas francesas y roban doscientos cincuenta reales al Abad de la cofradia de la Virgen del Rosario».
1810. «Se deja de enterrar en las sepulturas de la iglesia y se inaugura el cementerio de Rotalde».
1818. «Siendo alcalde Don Sevastian Gainzarain se imponen nuevos capitulos a las ordenanzas del pueblo, entre ellas las siguientes: «Que los padres de familia que no tuvieran recogidos los hijos en tiempo de verano para las nueve, y en invierno, para las ocho de la noche, seran arrestados unos y otros por quince dias, y se les esijiran demulta cadauno por cada vez veinte rs. de Von». «Que no seadmitan juegos ni bailes empezando el toque dea-
vemarias en ninguna casa pena de ser arrestados al dueño que eneelaavite y deser castigados con multa de cuarenta rs de Von. aplicados, apenas de camara y gastos de justicia».
1820. «Don Ruperto Ruiz de Ocenda, cura y Abad de la Cofradía del Rosario, le fueron entregados cuatrocientos reales y en 1823 se traslada de Canónigo a la Iglesia Colegial de Alcañiz y seguía debiendo dicha cantidad a la Cofradía». «Treinta y ocho reales por la cera azeite y misa del día de San Ildefonso y Candelas». «Diez y siete reales que le pasa el pueblo a la Justicia por dos rogaciones que se hacen la una por Pascua de Mayo y la otra el dia de San Marcos, y otros dos dias tiene que darles la Justicia de comer a los dos curas y el sacristan y por eso pasan diez y siete reales y lo demas del gasto lo pagan los Sres. de la Justicia». «Diez reales por mantenimiento al predicador el dia de San Juan». «Ciento sesenta reales que se gastaron el dia que se juró la Constitucion». «Cincuenta reales que pasa la Villa por el gasto que hace el Fraile y el sermon de dho dia de S. Roque».
1808. «Se paga como diezmo la patata».
1835. «En este año queda destruido el Santuario de Ntra. Señora de Toloño, cuya imagen se llevaron los de Labastida».
1842. «Por decreto Constitucional del 30 de noviembre, de este mismo año queda fusionado el Ayuntamiento al de Lagrán, por reflejar administrativamente menos vecinos que los que eran realmente, todo el año les costó arreglar este problema y volver a ser Ayuntamiento».

1842. «Se gastan cincuenta y un reales en cerrar la plaza para la lidia de bacas». «Treinta y dos reales se le pagan a Saturnino Saenz por traer el agua de San Gregorio».

1856. «Cien reales al conductor de la correspondencia».

1859. «Se hace una petición para hacer la fuente de la calle Arriba, a Diputación, para que les ayude económicamente, petición que les es denegada el 6 de mayo del mismo año. Vuelven a insistir el 12 de agosto del mismo año «por haberse dado casos de enfermedad, de cuyo arroyo beben también los animales, depositando en él sus excrementos y siendo de pura necesidad para la salud de los vecinos». «En la Junta General de Salinas de Añana del 6 de mayo de 1860, se les vuelve a denegar». «El 14 de julio de 1860, se reúne el ayuntamiento y acuerda imponer un impuesto al carbón, leña, cisco, escobas, cunachos y ganados, que se vendan o tengan, como medida para poder realizar la susodicha fuente, este impuesto será sólo de un año». «Se le comunica dicho acuerdo a Diputación para que les sea aprobado, y es entonces cuando mandan a D. Baltasar Saenz de Mesanza, para que estudie de cerca el caso». «La necesidad era acuciante, por lo que se les autoriza dicho impuesto además la venta de un lote de monte, para poder hacer la primera fuente de agua potable de Pipaón». «Se hace el proyecto, que asciende a la cantidad de 7.301 reales, pero con todo ello llegamos al 20 de julio de 1887, pasados 28 años de ser solicitada su ejecución, y todavía no está hecha la fuente, «aludiendo el comisionado de Diputación, Don Blas Viana, mil elogios y situación en la que vive dicho pueblo».

1860. «Se denuncia a Francisco Roa vecino de Pipaón, por la corata abusiva de 40 pies de haya se le imponen 800 reales de multa, por carecer de bienes se le embargan los siguientes enseres:

Dos sillas de paja	6 reales.
Un azadón	8 reales.
Un zarzillo	4 reales.
Dos sabanas una ocho reales y otra diez total	18 reales.
Dos almohadas	10 reales.
Un cría de cerda	100 reales.
	146 reales.

«De la subasta sólo se sacaron 109 reales, que pagó Leon Roa y hasta 800 que suma la multa se le impondrá a Francisco Roa aquellos trabajos con los que finalice el pago de la multa».

1866. «Don Julian Roa en una carta que manda a Diputación dice: «porque no hace muchos años que el pueblo de Pipaón se componía de cincuenta vecinos y oy se alla con el de ochenta, así es que todos la mayor parte de los vecinos se allan como intrusos en lo comun aunque todos no se allan anotados». (Quiere decir censados y por ello pasó lo de la fusión en 1842).

1863. «La Junta de Instrucción Pública insta al pueblo de Pipaón el arreglo de su escuela, «esta sumamente deteriorada, como que las aguas y las nieves penetran hasta la cocina, porque por los lados del norte y sur, está descubierta por falta de pared».

1869. «El 26 de Noviembre de dicho año, era guarda de Peñacerrada «Juan Fragas», personaje que Don Benito Perez Galdós lo sitúa en Episodios Nacionales, como natural de Pipaón».

1876. «Les hace saber Diputación por medio de una carta el gasto originado por los ejércitos Alfonsinos y Carlistas».

1878. «Al polvorista de haro por tres docenas de cohetes a consecuencia de esperarse la visita del Señor Obispo a esta Villa 7,50 pesetas». «A don Andres Bado (italiano) por las desgracias de Sicilia en 1877 y prebia recomendación del Excmo. Gobernador de esta provincia le fueron entregadas 5 pesetas».

1880. «Por socorros domiciliarios 298,80 pesetas».

1883. «Se presupuestan 150 pesetas para la construcción del Albergue, llegando luego a gastar 299,62 por lo que Diputación pide cuentas claras».

1885. «Por obras de la Casa Consistorial 1.100,75 pesetas».

1886. «Por obras de nueva construcción, Casa Consistorial, cementerio y escuela mixta se pagan 6.331,25 pesetas».

1886. «Se inaugura el actual cementerio quedando clausurado el primero de Rotalde por ser pequeño y no reunir las mínimas condiciones, solamente se utilizó 76 años, también se derriba la ermita de San Sebastián y se hace nueva en el nuevo cementerio».

1905. «Se da lista de los cofrades de la Vera-Cruz que beben vino con un total de 59 personas».

1906. «Don Juan Ibañez y Don Pedro Ruiz, piden sesenta (60) cabrios para el arreglo del Molino, propiedad suya».

1907. «En el remate de vinos y licores se hace saber que se venden a diario 4 cántaras y media de vino, estimando excesivo el consumo por el departamento de Diputación, teniendo en cuenta que según el censo local había 171 personas mayores de 14 años, los cuales tenían derecho a pagar el impuesto por consumos, que equivalía por persona a 5,70 pesetas».
1887. «Don Millán Larreina, acude a Ancín (Navarra) para aprender el oficio de herrero, pero lo que aprendió fue el hacer cencerros, pasando a ser uno de los mejores de esta comarca hasta 1920, que dejó de hacerlos».
1907. «Se dan 64 electores en la lista electoral, donde solamente seis de ellos no saben ni leer ni escribir».
1908. «En este año se imponen infinidad de multas a la casi totalidad de sus vecinos, por corta abusiva de leñas, carbón y cisco, pero es primera vez que se hace a una mujer, Pia Ibañez, por la extracción de una carga de leña seca, imponiéndosele por ello 2 pesetas de multa».
1911. «En dicho año sobrevino un pedrisco que dejó arruinados a los vecinos de esta Villa».
1915. Se compra y pone el reloj de la torre a Don Angel Perea, por la cantidad de 357,50 pesetas».
1917. «Después de varios años vuelven de Buenos Aires, el matrimonio formado por Don Bernardino Ibañez y Doña Benita Saenz de Pipaón, su sabiduría y dinero le dieron al pueblo un notable cambio al progreso, ellos trajeron el primer gramófono, la primera radio de galena, pusieron el primer retrete en su casa, por el que tuvieron que pasar grandes problemas, hasta que por fin le fue autorizada su instalación, según se puede ver todo el desarrollo en las actas del Ayuntamiento».

«Dentro de la gastronomía fue también donde se notó las manos de Doña Benita o mejor dicho «La Americana», como vulgarmente le llamaban, sabía hacer croquetas, y en ocasiones les daba a los niños para que las probaran y estos le decían: si les pondría un poco de azúcar sabrían mucho mejor. También hacía albondigas, suflé, carne de toro en fiestas de Vitoria, en filetes o guisada, también se la daba para que la probaran a familiares y amigos».

«Un año por Navidad, llevó angulas y quiso que las probara una hermana suya, se las dió y le explicó poco más o menos cómo las tenía que poner, llegó la noche y mi pobre abuela que era su hermana, puso un sartén en la lumbre, poco aceite y algún que otro ajo, y algo de picante. Trató

de que se le dorasen un poco los ajos y echó las angulas sin más, con una cuchara de palo les daba vueltas y más vueltas, tantas les dió y durante tanto tiempo, que se le quedaron duras como palos, al notar lo duras que estaban les echó perejil, agua y un poco de harina, las dejó cocer un rato y las sirvió a la mesa. El resultado fue catastrófico, nadie las quería, no les gustaban.

Al día siguiente, por la mañana, apareció Benita por casa de su hermana preguntándole a ésta qué tal la cena y las angulas. Mi abuela saca la cazuela de la alacena mientras le decía: por Dios Benita, otra vez nos traes un chicharro, o carne de toro, cualquier cosa menos estas lumbrices que ya ves por no saber ponerlas o por qué sé yo hay que tirarlas. Mientras se lo contaba, su hermana Benita reía y reía; aquel desastre gastronómico con las pobres angulas».

1917. «Se le impone un nuevo impuesto al Ayuntamiento, de 338,40 pesetas, para las obras del nuevo matadero de Vitoria».
1918. «El Depositario da cuenta del dinero que hay en caja, que son 800 pesetas en billetes, 98 pesetas en plata y 97 céntimos en calderilla».
1919. «Se le pagan 50 pesetas a Carlos Garrido por el saco de azufre para desinfección de la epidemia gripal».
- «En este mismo año se construye la fuente de la Plaza y el bebedero, con un presupuesto de 3.465 pesetas».
- «Se le pagan a Don Bernardino Ibañez el «Americano», 74 pesetas por el banquete de despedida a Don Luis Miner».
1920. «Da el Ayuntamiento 5 pesetas a los niños para la celebración del «Jueves de Lardero» y 20 más para el día del árbol».
1920. «Pide el Ayuntamiento autorización para hacer una limpia en el monte, con cuyo producto subsistir el vecindario, así como poder pagar los gastos que tiene el Ayuntamiento».

«Haciendo notar la emigración que últimamente se está produciendo a América, cuyo expediente dice: «que la cosecha de esta localidad ha sido malísima, motivo por el que sus habitantes sentirán el próximo invierno graves necesidades para proporcionarse el pan tan necesario á la vida; los impuestos contributivos son cada día más pesados los alimentos se elevan en sus precios rápidamente y los medios que este distrito encuentra en el braceo para su subsistencia son nulos, y por estas circunstancias ha comenzado la emigración á la Republica Argentina de manera alarmante por pri-

mera vez se han ido ocho personas y como estos cuentan á sus amigos que la vida en aquel país es más llevadera obteniendo buenos jornales en sus muy llevaderos trabajos, se observa una animación extraordinaria á la emigración y efectuándose está la ruina del pueblo, es eminente entendiéndose que los perjudicados alcanzarán no solo al pueblo sino tambien a la provincia y Nación por cuanto este deseo de emigrar se siente en el país en general».

EMIGRACION

Hubo épocas en el siglo pasado que ya se dió este fenómeno emigratorio, de los habitantes de este pueblo, en busca de trabajo y traer dinero para desahogo de su precaria subsistencia. En ocasiones se quedaba lo comido por lo servido, pero contentos cantaban:

A la América me voy,
aunque no traiga un centavo,
sólo con ver América,
y llamarme americano.

Sus trabajos eran contratados desde aquí, y consistían en pastoreo, agricultor, carbonero, etc. También se iban por libre y tampoco les fue mal.

Fueron pocos los que se quedaron, pues en cuanto hacían algo de «platita», se venían para su pueblo, y en las largas noches de invierno desgranaban todas sus experiencias pasadas en tierras lejanas.

De todos estos viajes se traían canciones, dichos, y con todo ello otra educación y modales.

Cuba, Filipinas y Argentina, fueron los lugares donde más fueron aquellos hombres de Pipaón, quedando alguno en Cuba y en Argentina, destacando entre todos ellos Don Máximo Ibañez, que fue director del Hospital Español en La Plata, desde 1959 a 1984, con un total de 23 años de trabajo muy fructífero.

Hay leyendas que cuentan hasta el descubrimiento de la Península del Labrador, en Estados Unidos, por un hijo de este pueblo. También triunfo en un combate en Filipinas por un mozo apodado además «El Torpe», fracasos amorosos, viajes insólitos, etc. etc. que con deleite he ido recogiendo de boca de los mismos protagonistas y sería largo y pesado de contar.

1921. «Se pagan cincuenta pesetas al enterrador y veinte al encargado del reloj».

1921. «Pagaba el Ayuntamiento el impuesto de 50 pesetas «para el aeroplano alavés».

1922. «En este año desaparece el practicante local».

1922. «Visita Pipaón Don José Miguel de Barandirán, interesándose por todo aquello que tenía relación con los fenómenos brujeriles. En 1923, mi abuelo Valentín Ibañez, le escribe una carta contándole varios sucesos por él vividos. Dicha carta está publicada en sus Obras Completas, en lengua francesa. Desconocía totalmente este dato que un día me fue dado por mi gran amigo Enrike Knörr, y tiempo después me fue traducida por Don José Ortiz de Mendivil. La pueden encontrar entre las muchas cosas que están expuestas fuera».

1924. «Se termina de hacer la carretera a Vitoria. Entra el primer coche en Pipaón que era nada menos que un descapotable rojo propiedad de los mismos contratistas que hacían la carretera, Srs. Iparraguirre. La espectación se la pueden imaginar, que hasta el maestro, Don Alfredo Lainez, tuvo que dar fiesta en la escuela para que los niños tendrían la oportunidad de ver y conocer aquel maravilloso aparato llamado automóvil. Cuentan que la plaza del pueblo se quedó chica de la gente que se reunió para verlo de cerca. Dió varios paseos hasta el cruce para que apreciaran cómo se iba en coche».

Como anécdota, les diré que un vecino llamado Don Anacleto Ibañez, que tenía unos 65 años más o menos, le invitaron a dar un paseo, pero él les contestó: ¡si un caballo cuando se desboca no hay quien lo pare, ¿qué pasaría si se desbocaran los 17-18 caballos que tiene este cacharro?!

1929. «Se pagan seis pesetas por tres docenas de cohetes para fiestas al tendero de Briones Don Enrique Díaz».

1925. «Resulta tener el «Arca de Misericordia» 134,39 pesetas en dinero y nueve fanegas y once celemines de trigo».

1925-26 **Llega la luz eléctrica a Pipaón, cuya instalación en calles, Ayuntamiento y Escuela, ascendió a 1.421,86 pesetas».**

1927. «Se da de alta el primer autobús de viajeros a nombre de Don Jesús Alegría Viana, con salida desde Pipaón a Vitoria, con parada en todos los pueblos del recorrido, y a la tarde salida de Vitoria de la calle «Barreras».

1929. «Se le paga a la «Matrona» 450 pesetas».

1929. «Les informa el Gobierno Civil la oportunidad de que se unan para un sólo secretario los ayuntamientos de Pipaón y Lagrán, cosa que no ocurre hasta 1960».
1929. «El Alcalde de Pipaón solicita la concesión de recursos forestales como ayuda de sus vecinos y dice: «pues la situación es tan precaria que a pesar de sus muchos esfuerzos, privaciones y buena voluntad no pueden hacer frente á sus compromisos y necesidades».
1929. «Don Galo Saenz, pide permiso para edificar un gallinero en las «Llecas», edificio que dos años más tarde pasó a ser la caseta de camineros».
1930. «No lo puedo asegurar, pero me tienen contado que Don Julio Caro Baroja también visitó Pipaón, interesándose por las fiestas populares y tradiciones juveniles. De todas maneras, en su libro «Los Vascos», deja testimonio de la «Mocedad de Pipaón», que para entrar en dicha mocedad se tenía que tener 17 años, y pagar de entrada lo estipulado. Mi abuelo me contó que pagó una perra. Después se puso 0,25 céntimos, y en 1945, se puso ya una peseta».
1931. «En este año se hacen nuevas Ordenanzas Municipales, con 31 capítulos, dejando las anteriores que databan de 1589, las cuales tenían 89 capítulos, donde uno disfruta con sus interesantes curiosidades como las que a continuación transcribo:
- «Hotro hordenamos y mandamos que quales quier persona de qualquier condizion que tomare Abas, Arbejas u otra cualquier legumbre o Navos de Eredad Ajena sin Licencia de su Amo tenga de pena Veinte Maravedis y si fuera de noche pena doble».**
- «Otro si Ordenamos y Mandamos que ningun Vezino o avitante De este Pueblo tenga ni pueda tener Macho ni Rozin cojudo sopena de Quinientos Maravedis por Cada Vez que lo sacare de Casa y mandamos se entienda quando los tales Machos y Rozines fueren de dos Años y los Años fueran del primero de Marzo en adelante».**
1934. «Se inaugura la escuela de chicas, hoy sede de la Asociación Cultural Usatxi, era por entonces Diputado General Don Luis Dorao, el cual asistió a la inauguración, dando un donativo para la iglesia de 2.000 pesetas, con las que fue entarimada al año siguiente».
1940. «En este año el industrial Don Patricio Echebarría, de Legazpia, coge en la subasta de puestos palomeros el del «Puerto de Herrera». Desde entonces cada año acudía en la temporada de paso a este lugar, bajando al pue-

blo en numerosas ocasiones y bebiendo en el bar con sus vecinos, interesándose por su trabajo y pobre subsistir.

Varios años por Navidad hacía de Rey Mago y les regalaba a cada vecino una herramienta de las que en sus fábricas se hacían: hachas, azadones, martillos, etc. etc..

Un buen día del año 1955-56 les dijo en la taberna que toda persona que quisiera trabajar en su fábrica de Legazpia se podía apuntar. El domingo siguiente estaría un escribiente suyo tomando nota de sus nombres y después poco a poco les iría llamando.

No dejo de reconocer que en aquellos momentos fue una solución para muchos, pero con su marcha Pipaón se derrumbó para siempre».

1944-45. «Se hace la torre actual y se pone nuevo reloj».

1945. «Llega el teléfono a Pipaón, y como siempre pasa, también este aparato tiene su anécdota. A los pocos días de su instalación, un vecino llamó a San Vicente de la Sonsierra, y como primera parte se ponía el auricular al revés, por lo que los que estaban cerca no hacían más que reirse. Luego estaba tan nervioso que no sabía ni qué decir, y preguntaba una y otra vez a la dueña del teléfono: ¿Asun, qué le digo?, y ésta le decía: ¡San Vicente dime lo que quieras!. El repetía: ¡San Vicente, dime lo que quieras!. Así una y otra vez, hasta que en vista de que nadie le contestaba dejó colgando el teléfono y se fue sin haber hablado con el vecino de San Vicente».

1965. «Deja de funcionar la Cofradía de la Vera-Cruz, siendo abad Don Dionisio Uzquiano».

1967. «En este año también desaparece la otra Cofradía llamada del Rosario, siendo su abad Don Manuel Mesanza».

1979. «El día 22 de febrero de este año es nombrado Obispo de Vitoria Don José María Larrauri, descendiente por parte materna de dicho pueblo, habiendo sido sus abuelos los últimos molineros».

1979. «En este año queda fusionado el Ayuntamiento de Pipaón con el de Lagrán, pasando a ser Junta Administrativa».

GUERRAS CARLISTAS

En uno de los libros de Fábrica bastante deteriorados, como ya queda dicho en una nota de 1836, es de donde he sacado varios hechos relacionados con las guerras carlistas de dicho año, y la otra de 1875.

Como ya saben Vds. por anteriores datos, no se arregló todo con su independencia y hacerse Villa, los problemas económicos les fueron en aumento, además unido a los acontecimientos de inestabilidad ciudadana, donde una vez más sumisos, sufridores y pobres gentes, eran despojados de sus ganados, casas y todo aquello que les era necesario para subsistir, sin que nadie les echara una mano en aquellos momentos, ni después de ellos.

Por esa misma época era la Desamortización de Mendizabal. En Pipaón no causó ninguna ruina para la Iglesia que lo poco que tenía lo tuvo que vender para rescatar a presos del pueblo.

NOTA.— «La Casa de la Iglesia se vendió por la Justicia de este pueblo de Pipaón en este año de treinta y seis, por las gravísimas necesidades por estar la mayor parte de los vecinos que se hallaban presos por la guarnición de Peñacerrada por las grandes contribuciones que imponían al pueblo de Pipaón».

Lo firman los siguientes señores: Cipriano Ruiz. Nicolás Fernández. Tomás Ruiz. El sacerdote Don Gerónimo Fernández.

Seguido de esta nota viene la siguiente:

NOTA.— «El día veinte y cuatro de mayo de mil ochocientos treinta y seis, entraron los soldados del General Don Martín Zurbano a la Iglesia y Sacristía de este pueblo de Pipaón rompiendo su archivo se llebaron un caliz, tres pares de binageras con sus platillos todo de plata, descuadernaron este libro, le rompieron bastantes hojas juntamente con otros papeles».

De todo esto y mucho más dió cuenta Don Benito Pérez Galdós en su obra «Episodios Nacionales», gracias a la correspondencia que mantenía con los sacerdotes de estos pueblos que le contaban todo lo que acontecía en aquellos momentos. Por entonces, mejor dicho ya en 1821, era cura de Pipaón Don Francisco de Ocenda, considerado según las crónicas de aquella época un consumado guerrillero.

Don Benito Pérez Galdós, entre la primera carlistada y la segunda, realizó una gran obra, donde se puede uno situar fácilmente en los lugares donde transcurrían los acontecimientos.

Este es el caso de Salvadorillo Monsalud y Juan Saenz de Pipaón, apodado este último «Bragas». El primero pudo ser un tal Salvador Mesanza, natural de Pipaón, mientras que el segundo pudo ser Juan Fragas, natural de Peñacerrada, que en 1869 era guarda del monte de dicho pueblo.

Además, tanto del uno como del otro, se dan varios datos en la trama de la obra que coinciden con los de ellos en la vida real.

De dicha obra entresaco brevemente algunos pasajes que me han parecido muy significativos, como la parte en que un rico hacendado hace creer a una joven de Pipaón su pasión amorosa de la cual nace un niño, sin padre reconocido, poniéndole de nombre Salvador. Años después detenido en la cárcel cuenta como deshonró a dicha doncella y cómo un día conoció de niño a su hijo en las eras de Pipaón, con sus zapatos rotos y tanto él como su madre vivían miseramente.

También este párrafo donde una persona le pregunta a Salvador: ¿sabes qué es una batalla? y éste le responde: «Un engaño, una farsa, los generales embaucan a los pobres soldados, les hablan de gloria, les arrastran a la barbarie, les hacen morir y luego la gloria es para ellos.

También aquel dicho que dice: «Primero faltarán garbanzos que Pipaones en España».

Don Benito Pérez Galdós, conservó en su narrativa de los Episodios Nacionales, toda la compleja vida de los españoles a lo largo de todo el siglo XIX, dando cuenta de sus acontecimientos bélicos, inquietudes políticas, vida cotidiana, reacciones psicológicas, religiosas y espirituales, engarzándolas en aquella verdad histórica que acontecía.

Esta época estaba marcada por conspiraciones liberales e intrigas de camarilla, teniendo un peculiar modo de vida rural y ciudadano, que Don Benito Pérez Galdós supo plasmar con indudable maestría costumbrista.

Para bien o para mal, Pipaón quedó en esta obra de gran renombre y categoría, junto con dos hombres que situó y dio apellidos del mismo.

Aunque tarde, como pasa siempre, sepamos dar las gracias postumamente a este insigne escritor.

HIJOS ILUSTRES

El día 24 de octubre de 1882 es un día muy especial. Nació en Pipaón un hijo ilustre, del que muchos desconocen su historia y pasado. Esta persona se llamó Don Rafael Pipaón Eulate. Su niñez no iba a ser gloriosa. Contando tan sólo tres años, queda huérfano de padre y madre y todo por causa de la gripe que aquel año hubo. Es entonces cuando se hace cargo de él su abuela materna, Doña Justa Alday, que junto con su nieto se viene a vivir a Vitoria.

Su primer empleo y colocación, lo hace de tornero en los talleres de Hueto, donde en sus ratos libres, junto con Don Eduardo Ortiz de Urbina, que era ajustador de montaje, y Don Alfredo Donay técnico y el que era el realizador de todas las piezas, hicieron el primer coche nacional.

Me tienen contado que para la realización de las piezas, se traía él mismo la arcilla desde Pipaón, asegurando que no había otra mejor para realizar los moldes.

En aquella misma época, pero en solitario, hizo el primer montacargas de Vitoria.

Aprovechando la llegada a Vitoria de S.M. Don Alfonso XIII, para poner la primera piedra de la Nueva Catedral de María Inmaculada, el año 1907, se realiza una exposición donde estaba el montacargas y el coche. S.M. el Rey les concedió la medalla de dicha exposición, así como 500 pesetas a cada uno de los realizadores.

En el año 1900, contando con tan sólo 18 años, fue llevado a París para traer el primer coche que pisaba las calles de Vitoria, junto con un mecánico francés que durante el trayecto le enseñó a conducir. Desde aquella fecha era llamado de la Delegación de Industria para examinar y dar el carnet de conducir, dándose la paradoja de que él no lo tenía.

Su espíritu trabajador e inquieto, le hicieron llegar a formar la razón social «Larramendi, Pipaón y Alberdi» funcionando hasta hace muy pocos años. También fue socio de los teatros Príncipe, Nuevo Teatro, Ideal y Florida.

Parte de estos datos me fueron dados por mi amigo Venancio del Val, que ya en su día le dedicó varios artículos en la prensa local.

Llegamos a 1914, año en el que se declara la primera guerra mundial, hecho que queda reflejado en un verso del mes de mayo, pidiendo protección y amparo a la Virgen, desde este pequeño rincón alavés.

Madre del amor hermoso,
fuente de todo consuelo,
lirio de flores frondosa,
divina aurora del Cielo.
Madre mía de afligidos,
Madre piadosa y clemente,
mira lo que yo te pido,
por este tiempo presente.
Te pido Virgen María,
que vuelvas una mirada,
a esta tierra de Europa,
que está toda ensangrentada.
Con tu fuerza poderosa,

libra mi España querida,
de guerra tan espantosa,
que tanta nación arruina.

Su autor Don Valentín Ibáñez para su hija Liberata.

DON LUIS MINER

Estamos ya en 1918 cuando llega a Pipaón un gran personaje, Don Luis Miner, para desempeñar el cargo de sacerdote. Era su primer destino después de cantar su primera misa. Natural de San Sebastián, desde donde venía convencido de que en Pipaón se hablaba el «Euskera».

Llegó un sábado por la tarde y el domingo a las seis de la madrugada celebraba su primera misa, a la que como ya dije anteriormente acudían los pastores y carboneros, para de seguido acudir a su trabajo.

Esta misa era rezada y la mayoría de los días no se decía ni sermón. Pero Don Luis como primera vez se subió al púlpito. Se presentó y dijo un pequeño comentario, que nadie entendió. Terminada la Misa, en la sacristía mientras se quitaba la ropa le dijo el sacristán: Señor, perdone Vd. que le diga que yo entiendo el latín casi como el castellano, pero el latín de su sermón, no he podido entender nada de nada.

Don Luis Miner, riéndose a carcajada limpia le decía: ¡Pero si no es latín buen hombre! ¡si es euskera lo que yo he hablado!, porque me habían dicho que aquí lo hablabais todos. ¿Se imaginan Vds. la escena?.

El puso los primeros bancos de la Iglesia, las verjas que tiene el pórtico y la pila bautismal, mateles nuevos en los altares, el primer Belén o Nacimiento, que es el que actualmente se sigue poniendo, formando un conjunto de gran belleza.

Un año para la fiesta, les compró zapatillas a todos los niños que carecían de ellas. Tanto su carrera sacerdotal como estos gastos los podía realizar por la ayuda que le prestaban los Condes de Guaqui y otras familias pudientes de San Sebastián.

Su estancia fue corta, dos años escasos, de donde fue a otro destino de donde al poco tiempo le trasladaron a Vitoria donde le nombraron canónigo de la Catedral de Santa María.

Desde entonces Pipaón tiene dedicada a su nombre la calle principal y una plaza al Conde Guaqui, su protector. Hablar de él es hablar de un ángel que pasó fugazmente, dejando una estela brillante de cualidades.

DANZAS

Una de las tradiciones que se habían perdido, no olvidado, era el canto del Rosario de la Aurora. Un día me llama Joaquín Jiménez y me dice que teníamos que ir los de Pipaón a cantar las Auroras a un certamen que él había preparado en El Villar. Esto era un viernes y había que cantar el sábado siguiente. Prisas y nervios justificados pero, como siempre, cumplimos una vez más los de Pipaón.

Esta salida fue el punto de partida que me facilitó poner en marcha el grupo de danzas que en su día hubo en Pipaón, habiendo desaparecido entre los años 1900-1904, por no disponer de dinero para hacerse cada uno su traje, además de negarse el Ayuntamiento al pago de los gaiteros que subían de Laguardia, los «Carraleros», o en su lugar los de Villabuena, Vitorio Fernández con el tambor y el gaitero, no he podido saber su nombre.

El día 23 de febrero de 1980 (día muy señalado como podéis apreciar) en el Club Lantxale, celebramos la primera reunión, contando con el paciente maestro Juanjo Lauzurica, que desde el primer momento se dio en cuerpo y alma, hasta la puesta a punto de las referidas danzas. El esfuerzo y entusiasmo que pusieron estos hombres se pudo ver aquel mismo año, en las fiestas patronales de la Exaltación de la Santa Cruz, que se celebran cada año el día 14 de septiembre, llegando a ser un gran acontecimiento para la gente del pueblo, como la de fuera, que estuvieron presenciando aquel espectáculo.

A partir de este acontecimiento, Pipaón fue conociéndose un poco más, nuestras salidas con el grupo han sido numerosas, dejando en todos los lugares el sello inconfundible de la tierra y pueblo, al que dignamente representamos. Su categoría se la dan sus componentes, con una edad que oscila entre los 75 y 30. Además, dentro del grupo, hay distintas representaciones como son autoridades del Ayuntamiento, Abad de la Cofradía, Juez, pareja de abuelos con sus mejores galas, así como dos jóvenes mozas y una casada. El colorido de sus trajes, sus bailes y la edad de sus componentes, nos hacen ser el grupo más solicitado de la provincia, siendo imposible acudir a todos los sitios.

BANDERA

El día 15 de agosto de 1983, fue bendecida la bandera que desde entonces representa a Pipaón. La causa de hacerla fue que cuando acudíamos a los sitios con el grupo de danzas, nos pedían llevar distintivo de identificación del pueblo al que se pertenecía. Entoces tomamos como tal a la bandera de Alava, por creerlo natural y pertenecer a la misma.

Pero en una de las salidas que hicimos, al desfilar los grupos, no les gustó la bandera que portábamos y me dijeron que lo mejor era que hiciéramos una o en su lugar lleváramos la Ikurriña.

En una de mis muchas visitas al Departamento de Cultura de la Diputación, le expuse el caso a Joaquín Jiménez, diciéndome que haría una y se la enseñara. Si le parecía bien, la podía empezar a llevar, y con el paso del tiempo llegaría a ser la bandera de Piapón.

Lo primero que pensé fue en el colorido que llevaría, luego forma y anagrama central.

Hice un repaso mental de su entorno, junto con su vida, y me dio como resultado el siguiente colorido:

BLANCO, por sus inmensos roquedos que festonean sus cumbres.

FUSIA, color de la bandera de Alava a la que con orgullo pertenecemos.

VERDE, representa al hayedo que siempre nos protegió y dio vida.

NEGRO, éste es el símbolo quizá más característico de toda esta comarca que durante siglos vivió del carbón.

El camino se está terminando y sólo quiero dejar claro que todo este protagonismo que se me puede atribuir en este momento, no sería posible sin haber vivido en Pipaón. Por él y para él es este trabajo, del que soy consciente que con él otros pueden sacar mucho más provecho de sus pueblos. Como mujer, he podido comprender la labor que se puede realizar en un pueblo por pequeño que éste sea. Todo es querer a ese lugar y estar dispuesto a trabajar por él.

Hace dos siglos y pico que el VIII Conde de Peñaflores, Don Javier María de Munibe e Idiáquez, fundó esta obra cultural. Hombre de gran cultura quiso reunir junto a él aquellas personas que podían engrandecer a esta tierra.

Esta diferencia de años ha sido la causa de no conocernos, pero si esto hubiera ocurrido, estoy segura de haber congeniado bastante con él. Tengo leído que presentaba y regentaba todo lo que en aquella época se hacía en Azcoitia, dentro y fuera de la Iglesia, conectaba totalmente con el pueblo y lo mismo cantaba en el coro, como instruía al tamboritero en música de danzas, era actor de sus mismas obras, etc. etc..

Me considero un embrión de todo esto, y junto con todo un pueblo, he podido fundar y crear una Asociación Cultural, un grupo de danzas, un museo, implantar un monolito conmemorativo del Villazgo, revivir y continuar unas tradicio-

nes, que yo misma viví de niña y se empezaron a empolvar en el baúl de los recuerdos y hoy son espejo donde otros se miran.

Hoy entro en esta Sociedad de los Amigos del País, con cariño, y al mismo tiempo, con respeto. Soy consciente de la responsabilidad personal y la que impongo a todo mi pueblo. Trataremos entre todos de no defraudar y estar siempre dispuestos en aquello que humildemente se pueda hacer, en bien y engrandecimiento de nuestra tierra.

Fue en su día la Bascongada de los Amigos del País la que trajo e introdujo la patata en Alava. La importancia de dicho tubérculo no soy quién para decirlo, sólo diré que quitó mucha hambre y hoy es el producto representativo por el que se conoce y vive mi pueblo y la comarca de «La Montaña Alavesa».

Esta misma Sociedad trataba de ayudar económicamente a ganaderos y labradores, como se puede demostrar en la escritura que un día encontré al azar, mientras revisaba otros documentos parecidos relacionados, claro está, con Pipaón y a continuación transcribo:

28 de febrero de 1773.

Bascongada de los Amigos del País.

Gregorio Fernández de Lezama a la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País:

Sébase como yo Gregorio Fdez. de Retana menor en días Vecino del Lugar de Otazu de la Jurisdicción de esta Ciudad de Vitoria:

Digo que la Real Sociedad Vascongada de los Amigos del País para promover las vialidades públicas que trae la Consecución y asunto del ganado lanar por Lana y Leche y Queso que produce así como por, el fiemo que sirve para aunar y fomentar las heredades labradas, ha resuelto expender varios caudales entre labradores para la compra de ovejas dándolas prestadas sin interés alguno consola la obligación de Restituir las mismas Real Sociedad a razón de la cuarta parte de lo que prestare en cada un año. En cuya virtud me he dado y entregado por medio de Don Pedro Jacinto de Alava Socio de la expresada Real Vascongada Vecino de esta Ciudad cuatro doblones de ocho de oro y peso que hacen un mil doscientos y cuatro reales y veinte y cuatro reales y veinte y cuatro marcos de vellón para la compra de Ovejas Vajo las condiciones

que irán declaradas para cuyo Cumplimiento me pide Costituir la competente obligación que por ser justas están.

y llamo: Y en su consecuencia informado de manera en la que forma que no haia lugar: otorgo y confieso que he recibido prestadas Real y efectivamente de la expresada Real Sociedad Vascongada y en suma de denotado Don Pedro Jacinto de Alava Socio de ella los referidos Un mil doscientos y cuatro rs y veinte y cuatro mrs de Vn en cuatro doblones de ocho de oro y peso causal: de los cuales median por bien Contento y Satisfecho, atodami Voluntad para que su entrega aunque ha sido cierta y Verdadera de presente no parece Renuncio las lies de ella con los de la primera paga ya error engaño excepción de la numerata pecuria y demás de este Caso y de ellos dos Reziuo y Carta de pago en precio en forma; Los cuales dichos Un mil doscientos y cuatro mrs y veinte y cuatro mez de Vn me obligo a Restituir Valuar y pagar ala manda Real Sociedad Vascongada de los Amigos del País y en su nom al Recordado Don Pedro Jacinto de Alava ó a quien la Representare en esta forma: La cuarta parte de ellos para el día veinte y ocho de febrero de año que viene de 1774 y así sucesivamente para semejante día y plazo otra cuarta parte en cada uno de los tres años inmediatos siguientes sin más plazo término ni dación puestos y entregados en cada uno a mis expensas en esta Ciudad pena que pasado cualquiera de ellos y no Cumplidos seme pueda compeler y apremiar a su Satisfacción y pago con costas Ejecutoriamente por toda responsabilidad. Y así mismo me obligo a emplear la referida cantidad con la demás que fuere necesaria de mi propio caudal y bienes en la compra de sesenta ovejas de vientre.

Las cuales he de mantener y conservar empie no sobreviniendo mortandad epidemia ó enfermedad que la cause, sin que las pueda vender en el tiempo de dichos cuatro años: Que después que haia recojido la cosecha de centeno con que tengo ocupada una heredad cerrada sembrada de los celemines en jurisdicción de el citado lugar de Otazu la he de labrar preparar y disponer para sembrar en ella las semillas de yeruos que semedieron propios para pasto de el referido ganado lanar y la he de mantener ocupada con dichas semillas de yeruos los mismos cuatro años: Que después defenecidos los dichos cuatro años y de haber Satisfecho y pagado en ellos en la forma capitulada los dichos un mil doscientos y cuatro rs. y veinte y cuatro mrs que he reziuido he de quedar estinguida esta obligación y el Reuano pormio como igualmente los yeruos sembrados en la citada heredad cuyas semillas semedaron de gracia,

Y para el cumplimiento fermeza y pago de todo lo contenido en esta escritura me obligo en forma con mi persona y bienes muebles y raíces, oro y acciones, hueras y por haber y do el poder necesario a las justicias Competentes a Cuias Jurisdiccion y fuero me someto para que a ello me compelan y apremien ejecutivamente por todo rigor de derecho y como si fuese por sentencia definitiva pasada en autoridad de los Juzgados sobre que renuncio todas las leyes fueros y otros de mi.... en forma Y asi lo otorgo ante el presente E/SSno y tgos en la Ciudad de Vittoria a Veinte y ocho dias del mes de Febrero de mil setecientos y setenta y tres años Siendo Amores Lorenzo de Lezama y Barttme de Villamiel Veznos de ella y Ignazio Lopez de Linares Residente de esta otra Ciudad. Y el otorgante a quien yo doi fe conozco lo firmo.

Gregorio Fernandez de Retana.
Amores de Lezama

MIEMBRO DE LA BASCONGADA

Del matrimonio formado por Don Francisco Martínez de Baroja y Doña Catalina de Apellániz, nace en Pipaón Juan José Martínez de Baroja, el día 10 de abril de 1712, siendo el tercero de siete hermanos. Sabemos que con 27 años se casó en Montoria, y en 1777, con el título de profesor, ingresa como socio en esta insigne Sociedad de los Amigos del País.

El pertenecer a esta Sociedad era algo que deseaba siempre, siguiendo con interés por los medios de comunicación sus actividades, acudiendo en ocasiones a alguna de ellas.

En una más de esas visitas rutinarias por algunos departamentos de Diputación, aquel día la hice al departamento de Planificación, para hablar con Don José Manuel López de Juan Abad. Terminado el asunto que me llevó a él, le expuse el deseo que tenía de pertenecer a dicha Sociedad de los Amigos del País. Acto seguido me tomó los datos necesarios y a los pocos días ya recibía la primera nota, invitándome a una charla. Esto ocurría en septiembre de 1980.

ENSEÑANZA

La figura del maestro fue siempre esencial para este pueblo que asumía la enseñanza como la parte más importante de la persona, dándose un índice escaso de personas analfabetas.

El Ayuntamiento de siempre pagaba clases particulares a los jóvenes que ya habían cumplido la edad escolar, acudiendo dos horas por la noche, para ampliar sus conocimientos.

Quiero aprovechar este momento y día para dedicar un recuerdo a aquellos maestros que pasaron algunos de ellos más de veinte años, en este pueblo, dejando ese fruto que no se ve ni aprecia, pero que se lleva dentro, y que con el paso del tiempo suele florecer.

Don Alfredo Lainez, Doña Ramoni Lasa, Don Benedicto López de Larrinzar, Doña Gloria Merino, son los maestros que por su más larga estancia y trabajo, están en boca de todos. Pero la lista sería mayor contando con todos, porque todos ellos fueron necesarios, no dejando de cumplir con su cometido educador. Para todos ellos este afecto de que fueron y son merecedores.

LA CAZA

No se puede pasar este comentario sin hacer, aunque sea de pasada, una breve reseña de lo que siempre ha supuesto la caza en este pueblo. En épocas pasadas, fueron muchas las batidas que se dieron a lobos, de ello hay constancia en los libros del Ayuntamiento y los premios que se daban a quienes portaban y mataban dichos animales. Pero por las que siempre han vivido y disfrutado han sido por la caza del jabalí y paso de palomas, sin despreciar las demás especies que en menor cantidad se dan por estas tierras.

Además de deporte, la caza fue una necesidad con la que cubrían en parte la escasez alimentaria por la que atravesó esta comunidad.

La caza del Jabalí tiene unas normas muy rígidas que hay que seguir al pie de la letra para que no pase ningún tropiezo, por ello no se suele admitir a personas que no han ido nunca. Si esto ocurre, le ponen junto a otra persona para que vaya aprendiendo su cometido, y después de dar muestra de reflejo y responsabilidad, se le admite.

Como curiosidad les diré que aquel joven que acude por primera vez a una batida y se logra matar un jabalí, tiene la obligación de invitar en la cena que se hace, con una botella de orujo o anís a todos los asistentes.

En esta caza, a la hora de repartir la carne, se le da la misma cantidad al perro que a la persona, por ser estos animales los grandes protagonistas de la caza del jabalí.

ARBOL DE GUERNICA

No puedo olvidar aquella historia o leyenda que oí de niña contar muchas veces, relacionada con este mítico árbol de Guernica. Me contaban que teniendo que poner en dicho lugar un nuevo árbol, porque el que había estaba ya viejo y enfermo, pensaron en traer retoños de varios sitios diferentes, y el que mejor creciera se pondría en el lugar que siempre tenía reservado.

Dice que el que se llevó de Pipaón fue el que mejor creció y fue puesto como signo de paz y progreso.

Cuando Pipaón necesitó hacer sello para su Ayuntamiento no lo dudó ni un momento; por unanimidad se puso un árbol como recuerdo del que un día habían llevado a dicha Casa de Juntas de Guernica.

¡Bonita historia! ¿no les parece?, tanto por querer ser los protagonistas de este mítico árbol, como por representar al símbolo por el que durante siglos habían subsistido.

ASOCIACION CULTURAL USATXI

Todas las cosas tienen un antes y un después. Lo nuestro se gestaba, se deseaba y se trabajaba dentro de un marco cultural amplio.

Había terreno y personas que cada día sembraban y el fruto estaba ya maduro. Un día salió en la prensa local una nota donde la Asociación Cultural de Zalduendo pedía colaboración a asociaciones, personas y pueblos que podrían aportar piezas de artesanía popular y autóctona de Alava, para una exposición conjunta a celebrar por dicha Asociación en Zalduendo.

No se habían pasado ocho días de la nota referida cuando el azar, una vez más, me llevó al Santuario de Ntra. Sra. de Okón, y en ese entrañable lugar se dio un encuentro que jamás olvidaré.

Junto con mi padrino Joaquín Jimenez, habían ido a conocer dicho santuario los componentes de la Asociación Cultural de Zalduendo. Allí me fueron presentados Don José María Aycart, cerebro y resorte principal de dicha asociación, y Blas Arratibel, corazón y alma mater de la misma. Desde el primer momento nos sentimos atraídos unos de otros por aquello de que nuestros corazones llevaban dentro el mismo sello y amor hacia nuestros pueblos respectivos.

Esto ocurría en el año 1979. De sus estatutos sacamos los nuestros. Nació nuestra Asociación. La primera conferencia que dimos fue por Don José María Aycart, disertando en la misma sobre lo gratificante que es una Asociación Cultural, con lo que se demuestra que todo su colectivo es culto y abierto al desarrollo.

Se me olvidaba decir que a los pocos días de nuestro encuentro en Okón, llevé de Pipaón todo aquello que me parecía representaba mejor su pasado carbonero y artesano, ganadero y trabajador, con lo que nos unimos al colectivo de dicha exposición.

La artesanía de Blas fue lo suficientemente conocida en Pipaón, con la que se dio paso al nacimiento de varios seguidores y otros que despertaron en una labor que un día habían dejado.

Pipaón siempre será el hijo de Zalduendo. Nuestro hermanamiento es y será siempre latente. Yo sé que tanto ellos como nosotros seguimos interesándonos por nuestros respectivos trabajos y de vez en cuando nos transmitimos por correo nuestras actividades.

AGRADECIMIENTO

No puedo terminar este apartado cultural sin hacer una reseña muy especial de entusiasmo y satisfacción por el título que el día 18 de junio de 1988 de «Socio Colectivo» nos fue concedido por esta Sociedad Bascongada de los Amigos del País. Con este galardón hemos sido premiados y reconocidos culturalmente por la madre de todas las Asociaciones. Nos sentimos orgullosos de haber sido merecedores de este honor y trataremos por todos los medios a nuestro alcance no defraudar y seguir trabajando con el mismo entusiasmo que el primer día, esperando ser útiles en aquello que modestamente podamos realizar.

CANTO A PIPAON

No hay día que no le cante,
y siempre lo hago con gusto,
no me pesan las tristezas,
ni tampoco los disgustos.

Siempre le encuentro algo nuevo,
algo bonito y distinto,
no me canso de mirarle
ni de quererle tampoco.

Nadie tiene lo que él tiene,
y yo creo que lo sabe
en el paisaje, en la tierra,
en las personas y calles.

Se dan la mano una a otra,
las casas que lo componen,
y en la torre sus campanas
están tocando a oraciones.

Dos fuentes y un bebedero,
un lavadero y molino,
que en sus piedras hace años
el trigo quedó dormido.

La historia que sin papeles,
fieles se fueron contando,
de padres, hijos y abuelos,
y nietos que las guardaron.

Fueron pasando los siglos,
despacio fueron pasando,
haciendo caminos nuevos
y amigos también llegaron.

Entre curas y maestros,
practicantes, cirujanos,
fueron dejando cultura
que el pueblo fue asimilando.

Así llegó la patata,
por un socio de la Bascongada,
que ejercía de maestro
y nació en esta montaña.

Es entrañable saberlo,
también poder pregonarlo,
que lo que se cuenta y dice
otros trataran de hacerlo.

PUNTO FINAL

Como habéis podido apreciar en mi disertación, he seguido un orden de aquello que prometí al principio de la misma: costumbres, trabajo, tradiciones, leyendas y algún que otro retazo de su historia. Doy fin a la misma pidiendo perdón por todo este largo comentario y antes quiero, como punto final, escuchéis el Himno a Pipaón, cuya letra un día hice, pero gracias a mi amigo Venancio del Val, que con su amabilidad se la dio en cierta ocasión al insigne Maestro Luis Aramburu, que le puso el broche de oro con su música.

La primera vez que la escuché, fue de las manos y piano del maestro Aramburu. Días después me la grabó en una cinta Emilio Ipinza, Director de la Coral Manuel Iradier, hoy lo vamos a hacer en las voces de la Coral Jesús Guridi, que tanto su director como sus componentes, se han brindado a cantarlo en este día y acto.

Viejos libros para leer,
viejos troncos para quemar,
viejos vinos para beber,
y viejos amigos para conversar.

TRABAJOS DE INGRESO PUBLICADOS

- 1.—«Un galeón vasco hundido en Bahía Roja» Amelia Baldeón Iñigo
- 2.—«Botánicos alaveses» Venancio del Val Sosa
- 3.—«La heráldica en Vitoria» Juan Vidal Abarca López
- 4.—«Música y Músicos en el País Vasco, hasta el siglo XIX» Emilio Ipinza Gil
- 5.—«El paisaje alavés y sus habitantes» José Ignacio Vegas Arámburu
- 6.—«Obra 1960-1980» José Gabriel Aguirre Alvarez de Arcaya
- 7.—«El hombre y el absoluto en diálogo, según el pensamiento de José Manzanana» Antonio Ortiz de Urbina Basabe
- 8.—«Wentworth Webster, vascófilo, fuerista y etnólogo» Rosa M^a Agudo Huici
- 9.—«Vicente Goicoechea en la renovación de la música religiosa» Sabin Salaberri Urcelai
- 10.—«Aportación para una historia crítica de la nueva canción vasca» Gorka Knörr Borrás
- 11.—«La Ilustración en Alava» Luis María Areta Armentia
- 12.—«Cien años de la vida vitoriana: 1883-1983» Luis Angel de Apraiz Oar
- 13.—«La fiesta, cauce y expresión de la comunidad» Cayo Luis Vea Murguía
- 14.—«Mateo de Moraza, fuerista y profeta en su tierra» José M^a Sedano Laño
- 15.—«El proyecto político de Alfonso X el Sabio y su repercusión en Alava» César González Mínguez
- 16.—«Las necesidades públicas y modo de subvenir las» Miguel Zurita Sáez de Navarrete

- 17.—«4 músicos en Tolosa: Vicente Goicoechea, Felipe Gorriti, Eduardo Mokoroa e Ignacio Mokoroa» Nemesio Bello Portu
- 18.—«Qué es ser comerciante» Ceferino Zulaica Beltrán de Lubiano
- 19.—«Lenguaje poético y arte» José Luis de las Heras Sánchez
- 20.—«Los vascos en Argentina» Javier Cameno González
- 21.—«Los libros en la Documentación del Occidente de Alava, durante la Alta Edad Media (Siglos IX al XII)» Saturnino Ruiz de Lóizaga Ullívarri
- 22.—«Dos siglos de prensa en Alava» Alberto Suárez Alba
- 23.—«Maestros de capilla y organistas de la colegiata y catedral de Santa María de Vitoria-Gasteiz» Rafael Mendialdúa Errarte
- 24.—«El vino de la Rioja Alavesa desde el siglo XVIII hasta nuestros días» Gabriel Chinchetru Fernández de Alegría
- 25.—«La comunicación: del Conde de Peñaflores a la Radio» María Cristina Fructuoso Ruiz de Erenchun
- 26.—«El barro» María Mercedes Vegas Aramburu
- 27.—«La vanguardia de los años sesenta: Escuela Vasca de Pintura» Joaquín Fraile Mariñelarena
- 28.—«Apuntes de la economía alavesa 1955 - 1975 - 1985» Carlos Hernáez Ramírez
- 29.—«Aspectos sobre la moda e indumentaria en el siglo XIX» Juan José Urraca Tejada
- 30.—«Dibujos y bocetos de todos los pueblos del Alava actual, incluido Treviño y dos temas inconclusos: Ermitas de Alava y cimas de montes alaveses» José Miguel Jimeno Mateo

PATROCINADO
POR EL GOBIERNO VASCO

